

Condiciones de vida

Vol. 5, n° 6



Indicadores de condiciones de vida de los hogares en 31 aglomerados urbanos

Segundo semestre de 2020



Ministerio de Economía
Argentina

Instituto Nacional de
Estadística y Censos
República Argentina



Informes técnicos. Vol. 5, nº 83

ISSN 2545-6636

Condiciones de vida. Vol. 5, nº 6

Indicadores de condiciones de vida de los hogares en 31 aglomerados urbanos. Segundo semestre de 2020

ISSN 2545-6660

Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC)

Dirección: Marco Lavagna

Dirección Técnica: Pedro Ignacio Lines

Dirección de Gestión: Alejandro Cristian García

Dirección Nacional de Difusión y Comunicación: María Silvina Viazzi

Coordinación de Producción Gráfica y Editorial: Marcelo Costanzo

Este informe técnico fue producido por los equipos de trabajo de:

Dirección Nacional de Estadísticas de Condiciones de Vida

Guillermo Luis Manzano

Dirección de Encuesta Permanente de Hogares

Sandra Duclós



Queda hecho el depósito que fija la ley n° 11.723

Esta publicación utiliza una licencia Creative Commons.
Se permite su reproducción con atribución de la fuente.

Buenos Aires, mayo de 2021

Signos convencionales:

- * Dato provisorio
- ° Dato estimado por extrapolación, proyección
- i Dato estimado por imputación
- u Dato de calidad inferior al estándar
- Cero absoluto
- . Dato no registrado
- ... Dato no disponible a la fecha de presentación de los resultados
- /// Dato que no corresponde presentar
- s Dato confidencial por aplicación de las reglas del secreto estadístico

Publicaciones del INDEC

Las publicaciones editadas por el Instituto Nacional de Estadística y Censos pueden ser consultadas en www.indec.gov.ar y en el Centro Estadístico de Servicios, ubicado en Av. Presidente Julio A. Roca 609 C1067ABB, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina. El horario de atención al público es de 9:30 a 16:00.

También pueden solicitarse al teléfono (54-11) 5031-4632

Correo electrónico: ces@indec.gov.ar

Sitio web: www.indec.gov.ar

Twitter: [@INDECArgentina](https://twitter.com/INDECArgentina)

Facebook: [/INDECArgentina](https://www.facebook.com/INDECArgentina)

Instagram: [@indecargentina](https://www.instagram.com/indecargentina)

Spotify: [/INDECArgentina](https://open.spotify.com/track/INDECArgentina)

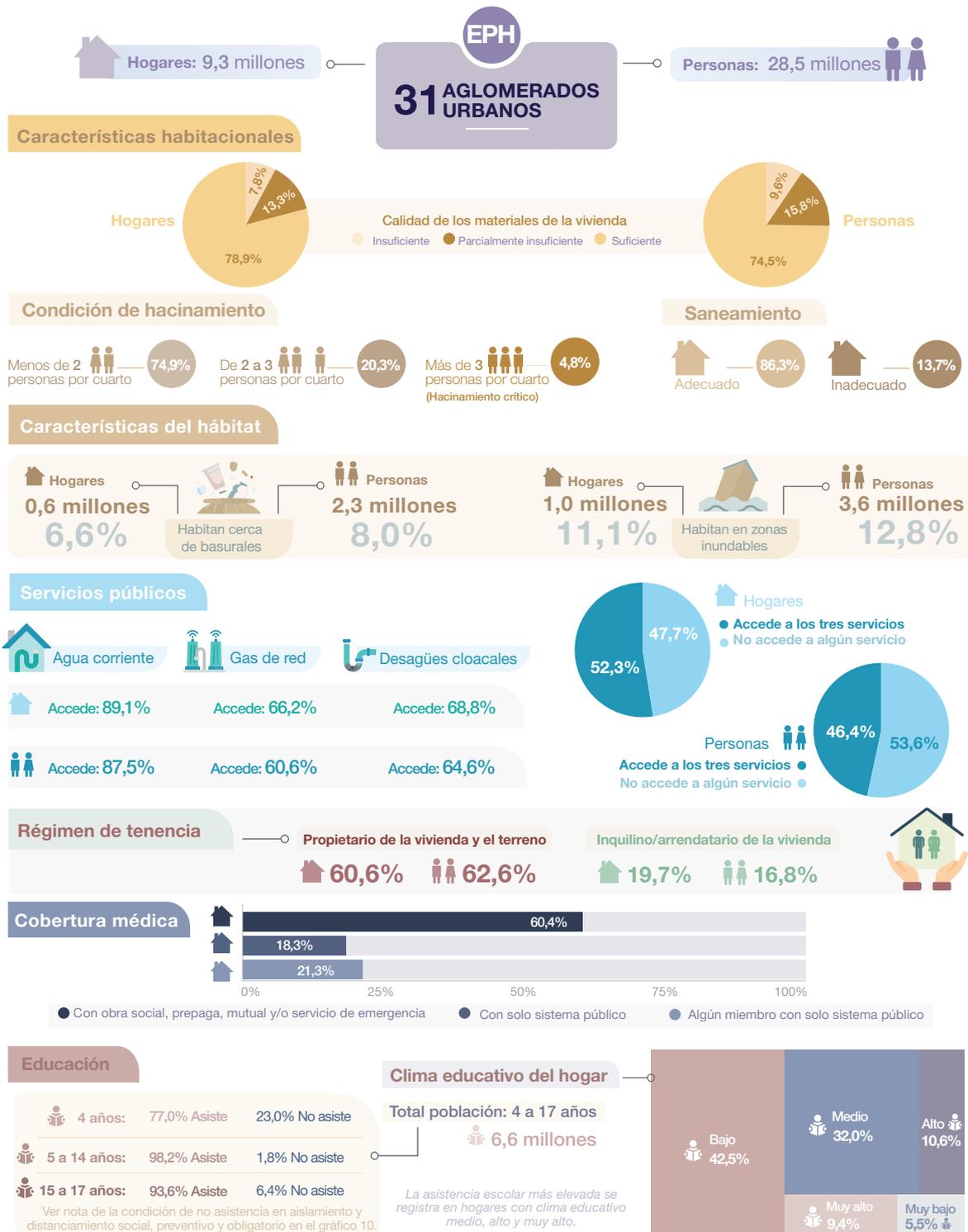
Calendario anual anticipado de informes:

www.indec.gov.ar/indec/web/Calendario-Fecha-0

Índice	Pág.
Resumen ejecutivo	3
1. Características habitacionales	5
2. Servicios públicos	8
3. Características del hábitat	10
4. Régimen de tenencia de la vivienda	10
5. Cobertura médica	11
6. Educación	13
7. Serie semestral	16
8. Anexo metodológico	21

Indicadores de condiciones de vida de los hogares en 31 aglomerados urbanos

Resumen ejecutivo del segundo semestre de 2020





Indicadores de condiciones de vida de los hogares en 31 aglomerados urbanos

Segundo semestre de 2020

La Encuesta Permanente de Hogares (EPH) es un programa nacional de producción sistemática y permanente de indicadores sociales. Tiene por objeto caracterizar a la población en términos de su inserción socioeconómica, dando a conocer: a) las características demográficas básicas, b) la inserción de la población en la producción social de bienes y servicios y c) la participación de los hogares y la población en la distribución del producto social. Para responder a este último eje, la encuesta incluye la medición de las características habitacionales, educacionales y de ingresos, entre otras temáticas que se inscriben en el circuito de satisfacción de necesidades.

En ese marco, se publican en este informe un conjunto de indicadores elaborados a partir de la combinación de algunas de las variables relevadas en forma continua por la EPH en los 31 aglomerados urbanos.¹ La información aquí presentada responde a distintas dimensiones referidas a las condiciones de vida de los hogares, en términos de su acceso a un conjunto de bienes y servicios. En ese sentido, muestra aspectos de la participación de los hogares y la población en la distribución del producto social, en línea con los objetivos mencionados. Se abordan los siguientes ejes:

1. Características habitacionales
 - calidad de los materiales de la vivienda
 - hacinamiento
 - saneamiento
 - disponibilidad de agua en la vivienda
2. Servicios públicos
 - agua corriente
 - gas de red
 - desagües cloacales
3. Características del hábitat
 - cercanía a basurales
 - zonas inundables
4. Régimen de tenencia de la vivienda
5. Cobertura médica
6. Educación
 - asistencia a establecimientos educativos
 - nivel educativo alcanzado

Se presentan, a continuación, los resultados correspondientes al segundo semestre de 2020. A modo de referencia, se señala que, en dicho semestre, la población total de los 31 aglomerados es de 28.551.490 personas y está constituida por 9.254.183 hogares. Al finalizar el informe, se expone la serie comprendida desde el segundo semestre de 2016.

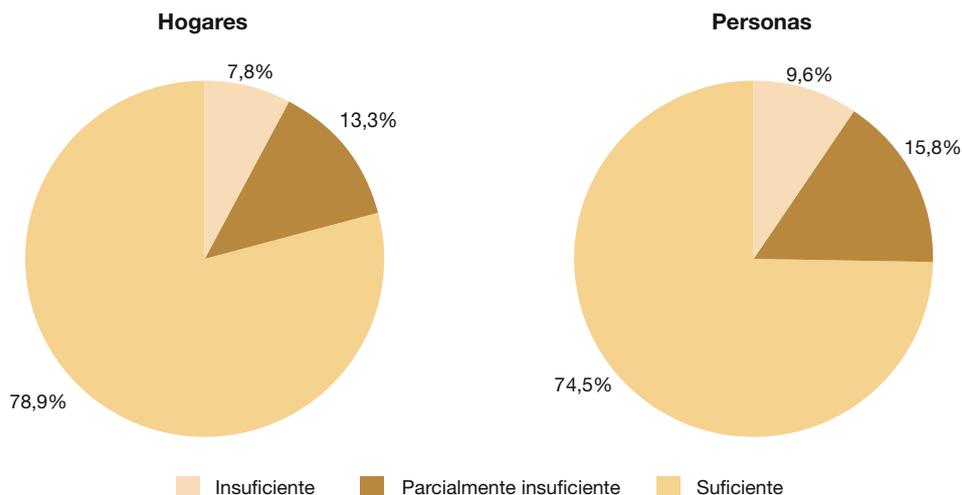
A partir del primer semestre de 2019 se incorporan a la medición las áreas faltantes en un conjunto de aglomerados. Por lo tanto, las poblaciones de referencia no son estrictamente comparables. **Para mayor detalle véase “Acerca de la cobertura geográfica” en el Anexo metodológico y la nota Encuesta Permanente de Hogares. Consideraciones sobre la revisión, evaluación y recuperación de la EPH. Nota metodológica actualizada para el uso de los datos a partir del primer trimestre de 2019.**

¹ Para mayores precisiones sobre la cobertura geográfica, consultar el Anexo metodológico.

1. Características habitacionales

Dentro de las características habitacionales se incluye el indicador de **calidad de los materiales de la vivienda**, basado en un grupo de variables referidas a los materiales constructivos de los pisos y techos y la presencia de cielorraso. Se tiene en cuenta la protección o abrigo del medio natural y de factores ambientales adversos que dichos materiales proporcionan y, en función de ello, se establece la suficiencia o insuficiencia de su calidad.² De allí resulta que, al segundo semestre de 2020, el 78,9% de los hogares y el 74,5% de las personas habitan en viviendas cuyos materiales poseen calidad suficiente. Por otro lado, el 7,8% de los hogares habita en viviendas cuyos materiales poseen una calidad insuficiente y el 13,3% lo hace en viviendas cuyos materiales poseen una calidad parcialmente insuficiente. En el caso de las personas, estos porcentajes ascienden al 9,6% y 15,8%, respectivamente.

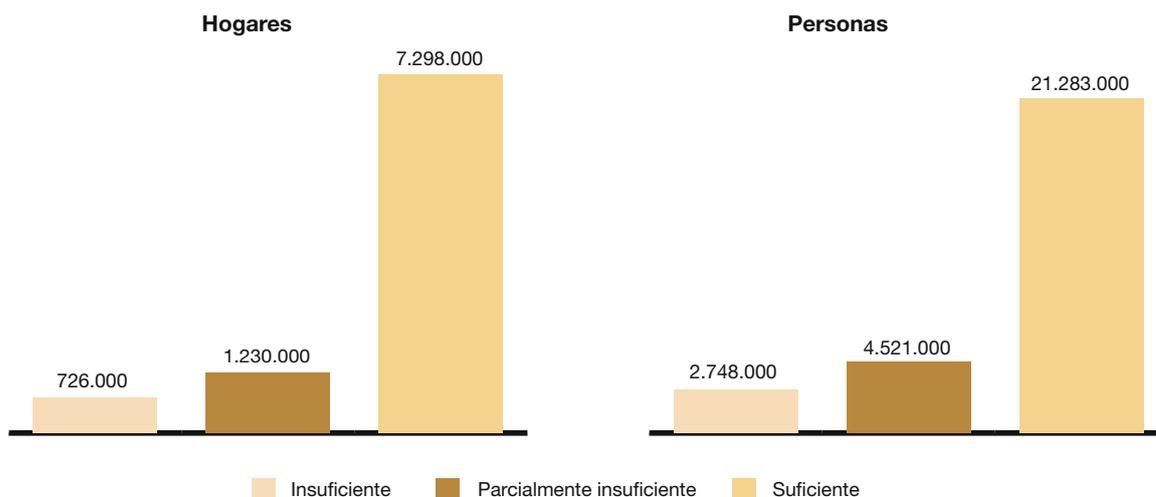
Gráfico 1. Hogares y personas según calidad de los materiales de la vivienda. En porcentaje. Total 31 aglomerados urbanos. Segundo semestre de 2020



Nota: los totales por suma pueden no coincidir por redondeo en las cifras parciales. Los resultados del segundo semestre no incluyen el aglomerado Ushuaia-Río Grande (ver 8.3.2 “Acerca de la cobertura geográfica” en el Anexo metodológico del presente informe).

Fuente: INDEC, Encuesta Permanente de Hogares.

Gráfico 2. Hogares y personas según calidad de los materiales de la vivienda. Total 31 aglomerados urbanos. Segundo semestre de 2020



Nota: los resultados del segundo semestre no incluyen el aglomerado Ushuaia-Río Grande (ver 8.3.2 “Acerca de la cobertura geográfica” en el Anexo metodológico del presente informe).

Fuente: INDEC, Encuesta Permanente de Hogares.

² Este indicador se basa en los criterios utilizados por el índice de privación material de los hogares. Para mayores precisiones, ver el Anexo metodológico.

El cuadro 1 muestra la incidencia del **hacinamiento crítico**, en virtud de las limitaciones que este genera a los miembros de los hogares en materia de privacidad, salud y generación de entornos aptos para el estudio y la socialización.³ Se consideran hogares con hacinamiento crítico aquellos en los que habitan más de tres personas por cuarto. El 97,4% de los hogares, que alberga al 95,2% de las personas, habita en condiciones que no reflejan hacinamiento crítico. A su vez, en los hogares sin hacinamiento crítico, en el 83,5% habitan menos de 2 personas por cuarto y en el 13,9% habitan de 2 a 3 personas por cuarto. Por otro lado, el 2,6% de los hogares se encuentra en una situación de hacinamiento crítico, lo cual involucra al 4,8% de las personas. Ello implica que viven en estas condiciones 238.000 hogares compuestos por 1.382.000 personas.

Cuadro 1. Hogares y personas según condición de hacinamiento. Total 31 aglomerados urbanos. Segundo semestre de 2020

	Hogares		Personas	
	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje
Total (1)	9.236.000	100,0	28.533.000	100,0
Sin hacinamiento crítico	8.999.000	97,4	27.151.000	95,2
Menos de 2 personas por cuarto	7.716.000	83,5	21.359.000	74,9
De 2 a 3 personas por cuarto	1.283.000	13,9	5.792.000	20,3
Con hacinamiento crítico (más de 3 personas por cuarto)	238.000	2,6	1.382.000	4,8

(1) No incluye hogares compuestos por pensionistas o servicio doméstico con cama adentro ni hogares sin cuartos de uso exclusivo.

Nota: los totales por suma pueden no coincidir por redondeo en las cifras parciales.

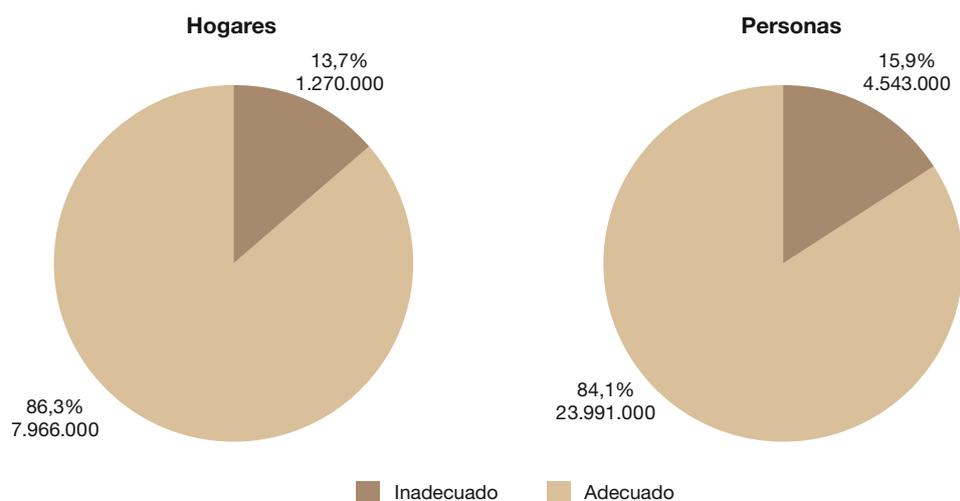
Los resultados del segundo semestre no incluyen el aglomerado Ushuaia-Río Grande (ver 8.3.2 "Acerca de la cobertura geográfica" en el Anexo metodológico del presente informe).

Fuente: INDEC, Encuesta Permanente de Hogares.

Se presentan a continuación los resultados referidos al **saneamiento**, considerando la tenencia de baño, su ubicación (dentro o fuera del terreno), la exclusividad o no de su uso, el tipo de desagüe y su instalación. Se definen como hogares con saneamiento inadecuado aquellos que presentan al menos una de estas características: a) no poseen baño, b) poseen el baño fuera del terreno, c) comparten el baño con otros hogares, d) el desagüe del baño no está conectado a la red pública (cloaca) ni tampoco a cámara séptica, o e) el baño no tiene descarga de agua.

En el gráfico 3 puede observarse que el 86,3% de los hogares (donde habitan el 84,1% de las personas) presenta condiciones de saneamiento adecuadas, mientras que el restante 13,7% de los hogares no dispone de ellas. En dichos hogares habita el 15,9% de las personas.

Gráfico 3. Hogares y personas según tipo de saneamiento. Total 31 aglomerados urbanos. Segundo semestre de 2020



Nota: no incluye hogares compuestos por pensionistas o servicio doméstico con cama adentro. Los totales por suma pueden no coincidir por redondeo en las cifras parciales.

Los resultados del segundo semestre no incluyen el aglomerado Ushuaia-Río Grande (ver 8.3.2 "Acerca de la cobertura geográfica" en el Anexo metodológico del presente informe).

Fuente: INDEC, Encuesta Permanente de Hogares.

³ Tanto en este como en otros indicadores habitacionales que se presentarán posteriormente, no se incluyen los hogares de servicio doméstico con cama adentro y a los pensionistas, ya que estos constituyen hogares diferentes dentro de la misma vivienda. En este sentido, resulta inadecuado suponer que se hacen extensivas a estos las características habitacionales del resto de los hogares que habitan en dichas viviendas.

En el cuadro 2 se considera exclusivamente la **tenencia de baño con descarga de agua**, debido a que su ausencia resulta una situación crítica dentro del conjunto de hogares con saneamiento inadecuado. Este indicador refiere al equipamiento sanitario mínimo para el desarrollo de ciertas funciones biológicas (eliminación de las excretas) en condiciones saludables.⁴ El 93,6% de los hogares (y el 91,5% de las personas) habita en viviendas que poseen baño con descarga de agua. En cambio, el 6,4% de los hogares no posee baño con descarga de agua, lo cual implica al 8,5% de las personas.

Cuadro 2. Hogares y personas según tenencia de baño con descarga de agua. Total 31 aglomerados urbanos. Segundo semestre de 2020

Tenencia de baño con descarga de agua	Hogares		Personas	
	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje
Total (1)	9.236.000	100,0	28.533.000	100,0
Tiene	8.642.000	93,6	26.102.000	91,5
No tiene	594.000	6,4	2.431.000	8,5

(1) No incluye hogares compuestos por pensionistas o servicio doméstico con cama adentro.

Nota: los totales por suma pueden no coincidir por redondeo en las cifras parciales.

Los resultados del segundo semestre no incluyen el aglomerado Ushuaia-Río Grande (ver 8.3.2 “Acerca de la cobertura geográfica” en el Anexo metodológico del presente informe).

Fuente: INDEC, Encuesta Permanente de Hogares.

Otro indicador contemplado es la distribución de los hogares y las personas según la **disponibilidad de agua en la vivienda**, es decir, si acceden al agua dentro o fuera de esta. El 97,5% de los hogares, que alberga al 97,4% de las personas, tiene disponibilidad de agua en el interior de la vivienda. A su vez, dentro de estos hogares se distinguen aquellos que obtienen el agua a través de la red pública de agua corriente (87,2% de los hogares) o a través de perforación con bomba a motor (10,2%). No obstante, el 2,5% de los hogares debe acceder al agua fuera de la vivienda. Este porcentaje asciende al 2,6% en el caso de las personas.

Cuadro 3. Hogares y personas según disponibilidad de agua en la vivienda. Total 31 aglomerados urbanos. Segundo semestre de 2020

Disponibilidad de agua	Hogares		Personas	
	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje
Total	9.254.000	100,0	28.551.000	100,0
Dentro de la vivienda	9.021.000	97,5	27.802.000	97,4
Red pública (agua corriente)	8.072.000	87,2	24.430.000	85,6
Perforación con bomba a motor	940.000	10,2	3.345.000	11,7
Perforación con bomba manual u otra fuente	--- (1)	--- (1)	--- (1)	--- (1)
Fuera de la vivienda	233.000	2,5	749.000	2,6

(1) Dato no significativo estadísticamente, con tamaño muestral insuficiente.

Nota: los totales por suma pueden no coincidir por redondeo en las cifras parciales.

Los resultados del segundo semestre no incluyen el aglomerado Ushuaia-Río Grande (ver 8.3.2 “Acerca de la cobertura geográfica” en el Anexo metodológico del presente informe).

Fuente: INDEC, Encuesta Permanente de Hogares.

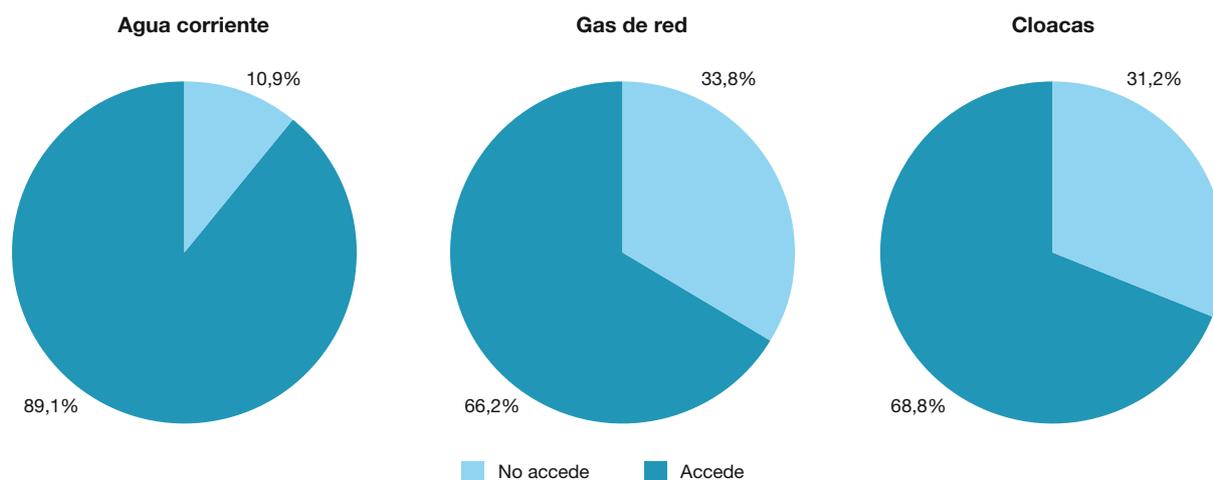
⁴ Este indicador equivale al indicador de condiciones sanitarias que forma parte del índice de privación material de los hogares. Para mayores precisiones, ver el Anexo metodológico.

2. Servicios públicos

El siguiente conjunto de gráficos muestra el acceso de los hogares a los servicios de suministro de **agua corriente y gas** a través de redes públicas, y a las redes de **desagües cloacales**. El 89,1% de los hogares cuenta con acceso a la red de agua corriente; el 66,2% accede a la red de gas natural y el 68,8%, a la red de cloacas. De allí surge que el 10,9% de los hogares no accede a la red pública de agua corriente; el 33,8% no dispone de gas de red; y el 31,2% carece de conexión a las redes cloacales.

Si bien aquí se presentan los resultados para el total de los 31 aglomerados urbanos relevados en forma continua por la EPH, cabe señalar que este indicador puede presentar resultados disímiles según región, en función de cuán extendidas se encuentren estas redes en cada territorio. Por otra parte, el acceso a estos servicios no solo depende de la existencia de las redes en las inmediaciones de la vivienda, sino también de que, en caso de que existan, los hogares puedan realizar las conexiones domiciliarias a estas.

Gráfico 4. Hogares según acceso a redes públicas de agua corriente, gas y cloacas. En porcentaje. Total 31 aglomerados urbanos. Segundo semestre de 2020

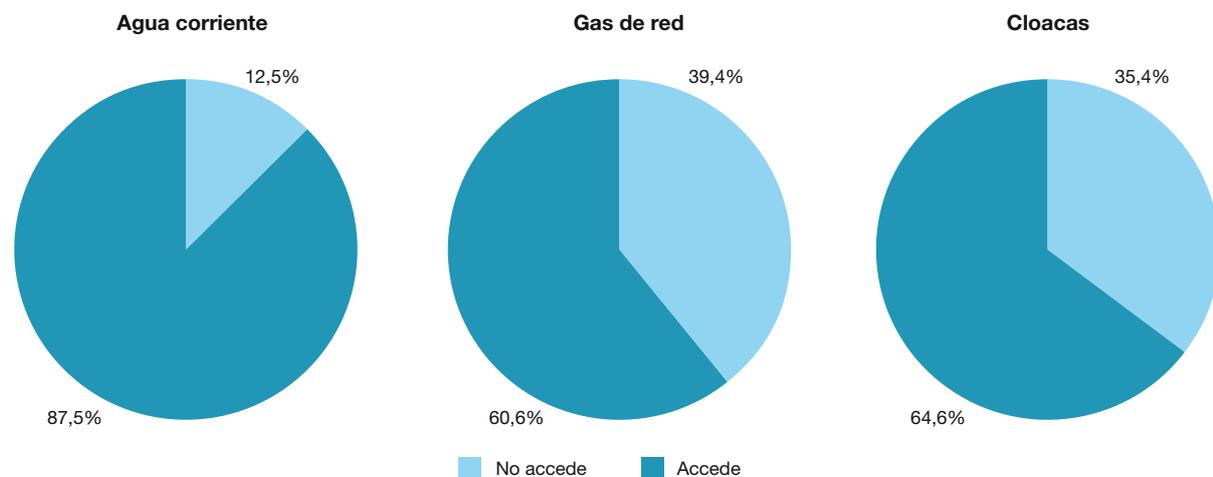


Nota: no incluye hogares compuestos por pensionistas o servicio doméstico con cama adentro. Los resultados del segundo semestre no incluyen el aglomerado Ushuaia-Río Grande (ver 8.3.2 "Acerca de la cobertura geográfica" en el Anexo metodológico del presente informe).

Fuente: INDEC, Encuesta Permanente de Hogares.

El gráfico 5 muestra los resultados que arrojan estos indicadores si se toma como universo el total de personas.

Gráfico 5. Personas según acceso a redes públicas de agua corriente, gas y cloacas. En porcentaje. Total 31 aglomerados urbanos. Segundo semestre de 2020



Nota: no incluye hogares compuestos por pensionistas o servicio doméstico con cama adentro. Los resultados del segundo semestre no incluyen el aglomerado Ushuaia-Río Grande (ver 8.3.2 "Acerca de la cobertura geográfica" en el Anexo metodológico del presente informe).

Fuente: INDEC, Encuesta Permanente de Hogares.

Cuadro 4. Hogares y personas según acceso a redes públicas de agua corriente, gas y cloacas. Total 31 aglomerados urbanos. Segundo semestre de 2020

	Hogares			Personas		
	Agua corriente	Gas de red	Cloacas	Agua corriente	Gas de red	Cloacas
Total (1)	9.236.000	9.236.000	9.236.000	28.533.000	28.533.000	28.533.000
Accede	8.226.000	6.117.000	6.355.000	24.961.000	17.292.000	18.436.000
No accede	1.010.000	3.119.000	2.881.000	3.572.000	11.241.000	10.097.000

(1) No incluye hogares compuestos por pensionistas o servicio doméstico con cama adentro.

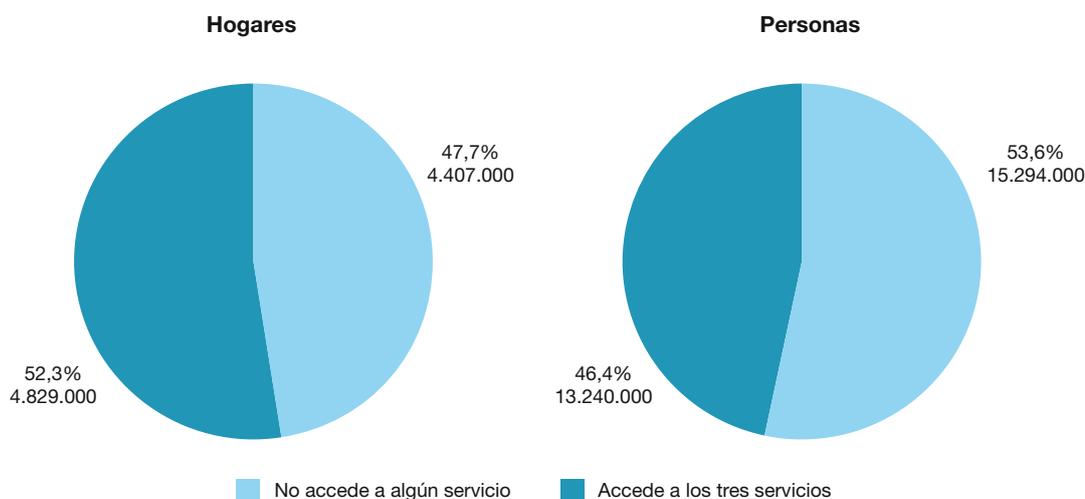
Nota: los totales por suma pueden no coincidir por redondeo en las cifras parciales.

Los resultados del segundo semestre no incluyen el aglomerado Ushuaia-Río Grande (ver 8.3.2 "Acerca de la cobertura geográfica" en el Anexo metodológico del presente informe).

Fuente: INDEC, Encuesta Permanente de Hogares.

En el gráfico 6 se presenta la distribución de los hogares y las personas según accedan o no **al menos a uno de estos servicios**. El 52,3% de los hogares, que abarca al 46,4% de las personas, accede a los servicios de agua corriente, cloacas y gas natural antes mencionados. Como complemento, el 47,7% de los hogares, en los que habita el 53,6% de las personas, no accede a al menos uno de los servicios considerados. Si bien este indicador se presenta aquí a través de una variable dicotómica, cabe señalar que existen distintas situaciones dentro del conjunto de hogares que no acceden a estos servicios. Por ejemplo, entre quienes no acceden a los desagües cloacales se encuentran aquellos que disponen de cámara séptica y pozo ciego, solo de pozo ciego, de hoyo/excavación en la tierra, o quienes no poseen baño.⁵

Gráfico 6. Hogares y personas según acceso a servicios públicos. Total 31 aglomerados urbanos. Segundo semestre de 2020



Nota: no incluye hogares compuestos por pensionistas o servicio doméstico con cama adentro.

Los resultados del segundo semestre no incluyen el aglomerado Ushuaia-Río Grande (ver 8.3.2 "Acerca de la cobertura geográfica" en el Anexo metodológico del presente informe).

Fuente: INDEC, Encuesta Permanente de Hogares.

⁵ Para mayores precisiones, consultar el Anexo metodológico.

3. Características del hábitat

El cuadro 5 presenta dos indicadores que permiten caracterizar a los hogares según la zona en la cual se encuentra ubicada la vivienda en la que residen. Por un lado, se tiene en cuenta la **cercanía a basurales** considerando una distancia de tres cuadras o menos. Por otro lado, se contemplan las viviendas ubicadas en **zonas inundables**, considerando como tales aquellas en las que haya habido inundaciones en los doce meses anteriores al momento de la encuesta.

Cuadro 5. Hogares y personas que habitan en viviendas cercanas a basurales o en zonas inundables. En cantidad y porcentaje. Total 31 aglomerados urbanos. Segundo semestre de 2020

		Habitación cerca de basurales	Habitación en zonas inundables
Hogares	Cantidad	608.000	1.026.000
	Porcentaje sobre el total de hogares	6,6	11,1
Personas	Cantidad	2.274.000	3.643.000
	Porcentaje sobre el total de personas	8,0	12,8

Nota: los resultados del segundo semestre no incluyen el aglomerado Ushuaia-Río Grande (ver 8.3.2 “Acerca de la cobertura geográfica” en el Anexo metodológico del presente informe).

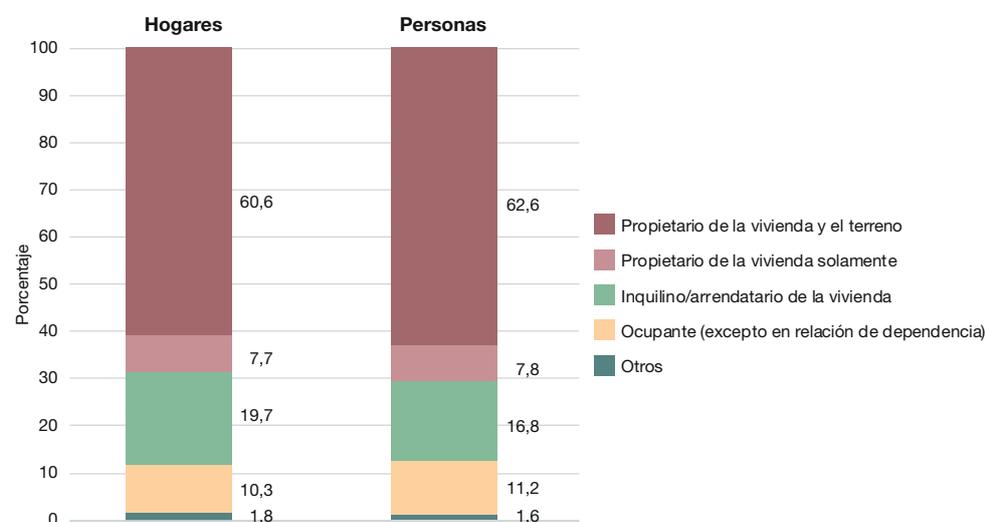
Fuente: INDEC, Encuesta Permanente de Hogares.

El 6,6% de los hogares habita en una vivienda cercana a basurales; esto significa que el 8,0% de las personas habita en dichas viviendas. Con respecto a las viviendas localizadas en zonas inundables, el 11,1% de los hogares –compuestos por el 12,8% de las personas– habita en dichas zonas. Por su parte, el 93,4% de los hogares habita en zonas alejadas de basurales (a más de 3 cuadras de distancia), mientras que el 88,9% de los hogares habita en zonas no inundables (en los últimos 12 meses).

4. Régimen de tenencia de la vivienda

En el gráfico 7 se presentan los hogares según el **régimen de tenencia de la vivienda** que habitan. El 60,6% de los hogares son **propietarios de la vivienda y del terreno**, mientras que el 7,7% de los hogares son **propietarios de la vivienda solamente**. Por su parte, el 19,7% de los hogares son **inquilinos**. Dentro de la categoría de **ocupantes** que aquí se presenta, se incluyen aquellos ocupantes por pago de impuestos o expensas, los ocupantes gratuitos con permiso y los ocupantes de hecho (sin permiso); en conjunto, representan el 10,3% del total de hogares. Finalmente, en la categoría otros se incluye a los ocupantes en relación de dependencia, a los hogares que habitan viviendas en sucesión y otras situaciones no contempladas en las opciones anteriores.

Gráfico 7. Hogares y personas según régimen de tenencia de la vivienda. Total 31 aglomerados urbanos. En porcentaje. Segundo semestre de 2020



Nota: no incluye hogares compuestos por pensionistas o servicio doméstico con cama adentro.

Los resultados del segundo semestre no incluyen el aglomerado Ushuaia-Río Grande (ver 8.3.2 “Acerca de la cobertura geográfica” en el Anexo metodológico del presente informe).

Fuente: INDEC, Encuesta Permanente de Hogares.

Cuadro 6. Hogares y personas según régimen de tenencia de la vivienda. Total 31 aglomerados urbanos. Segundo semestre de 2020

	Hogares	Personas
Total (¹)	9.236.000	28.533.000
Propietario de la vivienda y el terreno	5.595.000	17.866.000
Propietario de la vivienda solamente	714.000	2.233.000
Inquilino/arrendatario de la vivienda	1.817.000	4.780.000
Ocupante (excepto en relación de dependencia)	947.000	3.206.000
Otros	162.000	449.000

(¹) No incluye hogares compuestos por pensionistas o servicio doméstico con cama adentro.

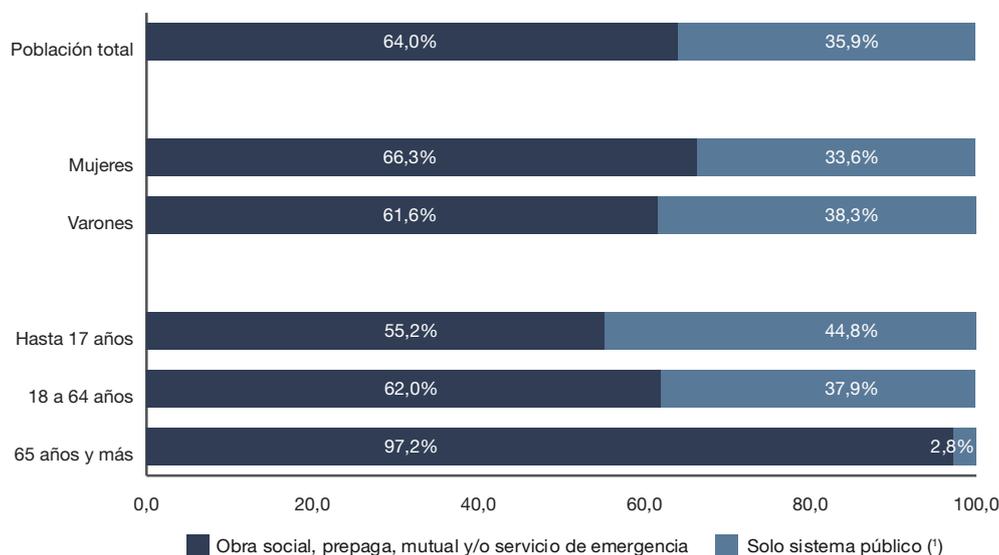
Nota: los totales por suma pueden no coincidir por redondeo en las cifras parciales. Los resultados del segundo semestre no incluyen el aglomerado Ushuaia-Río Grande (ver 8.3.2 “Acerca de la cobertura geográfica” en el Anexo metodológico del presente informe).

Fuente: INDEC, Encuesta Permanente de Hogares.

5. Cobertura médica

En cuanto a la cobertura médica, se presenta la distribución de las personas según tipo de cobertura. Se distinguen aquellas personas que solo están cubiertas por el **sistema público de salud** de aquellas que, además, poseen cobertura por **obras sociales, empresas de medicina prepaga, mutuales y/o servicios de emergencia**.⁶ Si se considera el conjunto de la población, el 64,0% de las personas cuenta con obra social, prepaga, mutual y/o servicio de emergencia, mientras que el 35,9% solo posee cobertura médica a través del sistema público, lo que equivale a 10.249.000 personas. Este porcentaje es del 33,6% en el caso de las mujeres y del 38,3% en el caso de los varones. Por grupo de edad, se observa que el 44,8% de los niños, niñas y adolescentes (hasta 17 años) se encuentra en esa situación, mientras que este porcentaje desciende al 2,8% en el grupo de adultos mayores (65 años y más). El 97,2% de la población de adultos mayores cuenta con obra social, prepaga, mutual y/o servicio de emergencia.

Gráfico 8. Población total por sexo y grupo de edad, según tipo de cobertura médica. Total 31 aglomerados urbanos. Segundo semestre de 2020



(¹) Incluye planes y seguros públicos.

Nota: los totales por suma pueden no coincidir por redondeo en las cifras parciales. Los resultados del segundo semestre no incluyen el aglomerado Ushuaia-Río Grande (ver 8.3.2 “Acerca de la cobertura geográfica” en el Anexo metodológico del presente informe).

Fuente: INDEC, Encuesta Permanente de Hogares.

⁶ En la Argentina, el sistema público de salud comprende una red de atención formada, principalmente, por los hospitales públicos y los centros de atención primaria de la salud (CAPS), a la que tienen derecho todos los habitantes del país, por lo que es de carácter universal.

Cuadro 7. Población total por sexo y grupo de edad, según tipo de cobertura médica. Total 31 aglomerados urbanos. Segundo semestre de 2020

	Total	Obra social, prepaga, mutual y/o servicio de emergencia	Solo sistema público (*)	Ns/Nr
Población total	28.551.000	18.278.000	10.249.000	25.000
Por sexo				
Mujeres	14.642.000	9.707.000	4.922.000	12.000
Varones	13.909.000	8.571.000	5.326.000	12.000
Por edad				
Hasta 17 años	8.063.000	4.449.000	3.612.000	2.000
18 a 64 años	17.279.000	10.710.000	6.546.000	23.000
65 años y más	3.210.000	3.120.000	90.000	0

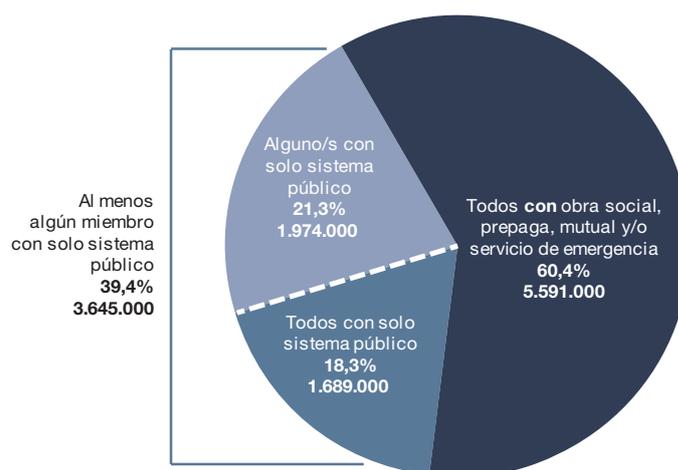
(*) Incluye planes y seguros públicos.

Nota: los totales por suma pueden no coincidir por redondeo en las cifras parciales. Los resultados del segundo semestre no incluyen el aglomerado Ushuaia-Río Grande (ver 8.3.2 "Acerca de la cobertura geográfica" en el Anexo metodológico del presente informe).

Fuente: INDEC, Encuesta Permanente de Hogares.

El gráfico 9 muestra la distribución de los hogares según el tipo de cobertura médica de sus miembros. Se observa que los hogares donde todos sus miembros cuentan con cobertura de obra social, prepaga, mutual y/o servicio de emergencia suman el 60,4% de los casos. Luego, se indica el porcentaje de hogares en los cuales **al menos uno** de sus miembros tiene cobertura solo por el sistema público y se distingue, dentro de este conjunto, a los hogares en los cuales todos los miembros se encuentran en dicha situación. El 39,4% de los hogares tiene al menos algún miembro cubierto solo por sistema público. Ello significa que hay 3.645.000 hogares en los cuales al menos uno de sus miembros no dispone de cobertura a través de obras sociales, prepagas, etc. A su vez, dentro de este conjunto, hay 1.689.000 hogares en los cuales todos los miembros tienen cobertura solo del sistema público, lo cual equivale a un 18,3% del total de los hogares.

Gráfico 9. Hogares según tipo de cobertura médica de sus miembros. Total 31 aglomerados urbanos. Segundo semestre de 2020



Nota: no incluye hogares en los que algún miembro no respondió la pregunta sobre cobertura médica. Los totales por suma pueden no coincidir por redondeo en las cifras parciales. Los resultados del segundo semestre no incluyen el aglomerado Ushuaia-Río Grande (ver 8.3.2 "Acerca de la cobertura geográfica" en el Anexo metodológico del presente informe).

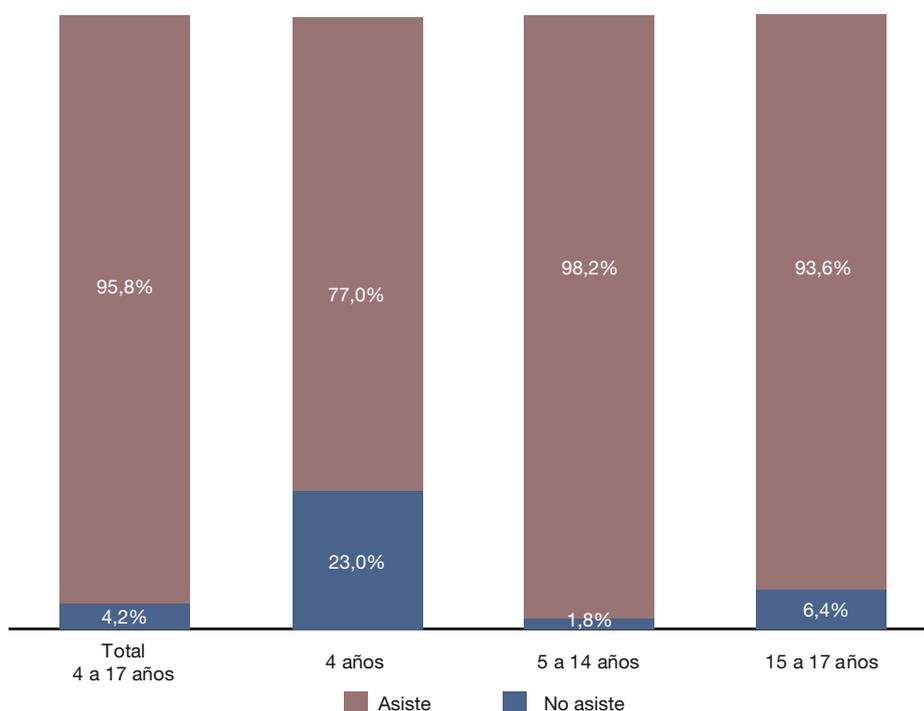
Fuente: INDEC, Encuesta Permanente de Hogares.

6. Educación

En esta sección se presentan indicadores sobre la asistencia a establecimientos educativos formales por parte de niños, niñas y adolescentes y de jóvenes de 18 a 24 años, e indicadores del nivel educativo alcanzado por la población de 25 años y más.

Para comenzar, se presentan los indicadores referidos a **niños, niñas y adolescentes (NNyA) en edad escolar**, es decir, entre 4 y 17 años.⁷ El gráfico 10 muestra la **asistencia a establecimientos educativos formales**, según grupo de edad. El 95,8% de la población de entre 4 y 17 años asiste a un establecimiento educativo formal, mientras que el restante 4,2% no asiste. Se trata de 279.000 NNyA (ver cuadro 8). Si se desagrega este resultado por grupo de edad, se observa que la asistencia escolar de niños y niñas de 4 años alcanza el 77,0%, de forma tal que la inasistencia es del 23,0%. Luego, los niños y niñas de 5 a 14 años suman el 98,2% de asistencia, de forma tal que el 1,8% de las personas de este grupo no asisten a la escuela. Por su parte, en el caso de adolescentes de 15 a 17 años, se observa una asistencia escolar del 93,6%. En este último grupo, el 6,4% no asiste a un establecimiento educativo.

Gráfico 10. Población de 4 a 17 años según condición de asistencia escolar, por grupo de edad. En porcentaje. Total 31 aglomerados urbanos. Segundo semestre de 2020



Nota: no incluye personas sin información respecto de la asistencia escolar o del clima educativo del hogar.

En el contexto del aislamiento y del distanciamiento social, preventivo y obligatorio se considera la asistencia bajo otras modalidades no presenciales, por ejemplo clases por videoconferencia, recepción y entrega de tareas, entre otras.

Los resultados del segundo semestre no incluyen el aglomerado Ushuaia-Río Grande (ver 8.3.2 "Acerca de la cobertura geográfica" en el Anexo metodológico del presente informe).

Fuente: INDEC, Encuesta Permanente de Hogares

Cuadro 8. Población de 4 a 17 años según condición de asistencia escolar, por grupo de edad. Total 31 aglomerados urbanos. Segundo semestre de 2020

	Total	Asiste	No asiste
Total: 4 a 17 años (1)	6.620.000	6.342.000	279.000
4 años	452.000	349.000	104.000
5 a 14 años	4.765.000	4.680.000	85.000
15 a 17 años	1.403.000	1.313.000	90.000

(1) No incluye personas sin información respecto de la asistencia escolar o del clima educativo del hogar.

Nota: en el contexto del aislamiento y del distanciamiento social, preventivo y obligatorio se considera la asistencia bajo otras modalidades no presenciales, por ejemplo clases por videoconferencia, recepción y entrega de tareas, entre otras. Los totales por suma pueden no coincidir por redondeo en las cifras parciales.

Los resultados del segundo semestre no incluyen el aglomerado Ushuaia-Río Grande (ver 8.3.2 "Acerca de la cobertura geográfica" en el Anexo metodológico del presente informe).

Fuente: INDEC, Encuesta Permanente de Hogares.

⁷ En la Argentina, según la Ley de Educación Nacional n° 26.206, la obligatoriedad escolar se extiende desde los cuatro años hasta la finalización de la educación secundaria. Cabe recordar que la asistencia escolar obligatoria a partir de los 4 años fue establecida en diciembre de 2014 a través de la ley n° 27.045.

A continuación se exponen los indicadores referidos al **clima educativo del hogar**. Este es el promedio de la cantidad de años de escolaridad formal de las personas mayores de 18 años de cada hogar, lo que da lugar a un valor de clima educativo que luego se categoriza en diferentes niveles (ver tabla 1).⁸ De esta manera, a cada niño, niña o adolescente en edad escolar le corresponde el valor de clima educativo del hogar al que pertenece.

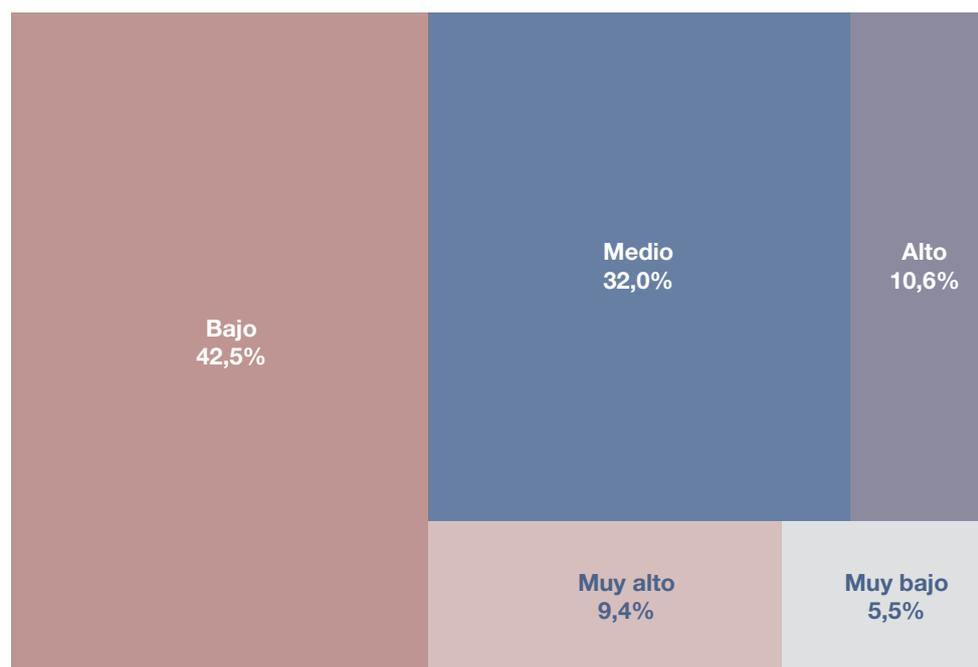
Tabla 1. Equivalencias de los niveles de clima educativo según los años de escolaridad promedio del hogar

Clima educativo del hogar (en años de escolaridad)	Niveles de clima educativo
Menor a 7	Muy bajo
Desde 7 y menor a 11	Bajo
Desde 11 y menor a 14	Medio
Desde 14 y menor a 16	Alto
Desde 16 y más	Muy alto

Fuente: INDEC, Encuesta Permanente de Hogares.

El gráfico 11 muestra la distribución de **NNyA en edad escolar, según el clima educativo del hogar**.

Gráfico 11. Población de 4 a 17 años según clima educativo del hogar. Total 31 aglomerados urbanos. Segundo semestre de 2020



Fuente: INDEC, Encuesta Permanente de Hogares.

El cuadro 9 relaciona el **clima educativo del hogar** con la **condición de asistencia escolar**. La asistencia escolar más elevada se registra en NNyA de 4 a 17 años que viven en hogares de clima educativo medio, alto y muy alto, con porcentajes de asistencia que se ubican entre el 95,5% y el 97,3%. En el caso de NNyA que viven en hogares con clima educativo bajo, se observa un porcentaje de asistencia escolar del 94,8%; mientras que en el caso de aquellos que pertenecen a hogares de clima educativo muy bajo, la asistencia es del 94,0%. Se destaca que dentro de los 364.000 NNyA en edad escolar que pertenecen a hogares cuyo clima educativo es muy bajo, el 6,0% no asiste a un establecimiento de educación formal; mientras que, de los 2.120.000 que pertenecen a hogares de clima educativo medio, el 2,7% se encuentra en esa situación.

⁸ Para más detalles respecto de la construcción del clima educativo del hogar, consultar el Anexo metodológico.

Cuadro 9. Población de 4 a 17 años según clima educativo del hogar y condición de asistencia escolar. Total 31 aglomerados urbanos. Segundo semestre de 2020

	Total	Asiste	No asiste	Total	Asiste	No asiste
					%	
Total: 4 a 17 años ⁽¹⁾	6.620.000	6.342.000	279.000	100,0	95,8	4,2
Clima educativo						
Muy bajo	364.000	342.000	--- ⁽²⁾	100,0	94,0	--- ⁽²⁾
Bajo	2.813.000	2.667.000	146.000	100,0	94,8	5,2
Medio	2.120.000	2.063.000	--- ⁽²⁾	100,0	97,3	--- ⁽²⁾
Alto	703.000	677.000	--- ⁽²⁾	100,0	96,4	--- ⁽²⁾
Muy alto	622.000	593.000	--- ⁽²⁾	100,0	95,5	--- ⁽²⁾

⁽¹⁾ No incluye personas sin información respecto de la asistencia escolar o del clima educativo del hogar.

⁽²⁾ Dato no significativo estadísticamente, con tamaño muestral insuficiente.

Nota: en el contexto del aislamiento y del distanciamiento social, preventivo y obligatorio se considera la asistencia bajo otras modalidades no presenciales, por ejemplo clases por videoconferencia, recepción y entrega de tareas, entre otras. Los totales por suma pueden no coincidir por redondeo en las cifras parciales.

Los resultados del segundo semestre no incluyen el aglomerado Ushuaia-Río Grande (ver 8.3.2 "Acerca de la cobertura geográfica" en el Anexo metodológico del presente informe).

Fuente: INDEC, Encuesta Permanente de Hogares.

En los próximos cuadros se muestra a los **jóvenes de 18 a 24 años**,⁹ según asistan o no a un establecimiento educativo formal. En el caso de quienes asisten, se distingue el nivel educativo que se encuentran cursando (cuadro 10), mientras que entre quienes no asisten, se distingue el nivel educativo alcanzado (cuadro 11).

El 46,5% asiste a un establecimiento educativo y la mayoría se encuentra cursando el nivel de educación superior/universitario (70,4%). Del 53,5% que no asiste a un establecimiento educativo, el 44,6% cuenta con el nivel secundario completo y el 35,9%, con el secundario incompleto.

Cuadro 10. Población de 18 a 24 años según asistencia a establecimientos educativos y nivel en curso. Total 31 aglomerados urbanos. Segundo semestre de 2020

	Cantidad	Porcentaje	
Total: 18 a 24 años ⁽¹⁾	3.214.227	100,0	
Asiste	1.494.672	46,5	100,0
Nivel en curso			
Primario	--- ⁽²⁾	-	--- ⁽²⁾
Secundario	416.831	-	27,9
Superior/universitario	1.052.185	-	70,4
Educación especial	--- ⁽²⁾	-	--- ⁽²⁾
Ns/Nr	--- ⁽²⁾	-	--- ⁽²⁾
No asiste	1.719.555	53,5	

⁽¹⁾ No incluye personas sin información respecto de la asistencia escolar o del clima educativo del hogar.

⁽²⁾ Dato no significativo estadísticamente, con tamaño muestral insuficiente.

Nota: en el contexto del aislamiento y del distanciamiento social, preventivo y obligatorio se considera la asistencia bajo otras modalidades no presenciales, por ejemplo clases por videoconferencia, recepción y entrega de tareas, entre otras. Los totales por suma pueden no coincidir por redondeo en las cifras parciales.

Los resultados del segundo semestre no incluyen el aglomerado Ushuaia-Río Grande (ver 8.3.2 "Acerca de la cobertura geográfica" en el Anexo metodológico del presente informe).

Fuente: INDEC, Encuesta Permanente de Hogares.

Cuadro 11. Población de 18 a 24 años que no asiste a establecimientos educativos según nivel alcanzado. Total 31 aglomerados urbanos. Segundo semestre de 2020

	Cantidad	Porcentaje
No asiste ⁽¹⁾	1.719.555	100,0
Nivel alcanzado		
Hasta primario incompleto	--- ⁽²⁾	--- ⁽²⁾
Primario completo	--- ⁽²⁾	--- ⁽²⁾
Secundario incompleto	617.207	35,9
Secundario completo	766.719	44,6
Superior/universitario incompleto	81.986	4,8
Superior/universitario completo	--- ⁽²⁾	--- ⁽²⁾

⁽¹⁾ No incluye personas sin información respecto de la asistencia escolar o del clima educativo del hogar.

⁽²⁾ Dato no significativo estadísticamente, con tamaño muestral insuficiente.

Nota: los totales por suma pueden no coincidir por redondeo en las cifras parciales.

Los resultados del segundo semestre no incluyen el aglomerado Ushuaia-Río Grande (ver 8.3.2 "Acerca de la cobertura geográfica" en el Anexo metodológico del presente informe).

Fuente: INDEC, Encuesta Permanente de Hogares.

⁹ Se ha optado aquí por utilizar el masculino genérico a fin de no dificultar la lectura o provocar recargamiento en la expresión, sin que ello tenga connotaciones de discriminación de género.

A continuación, se presenta la **población de 25 años y más**, según el **máximo nivel educativo alcanzado**, por grupo de edad. Asimismo, se muestra en forma agregada la finalización del nivel primario, el nivel secundario y la educación superior. A modo de ejemplo, se señalan los resultados respecto a la finalización del nivel secundario: el 31,2% de la población de 25 a 29 años no finalizó dicho nivel, porcentaje que asciende al 39,0% en el caso de la población de 30 a 64 años y al 58,5% si se considera la población de 65 años y más.

Cuadro 12. Población de 25 años y más según máximo nivel educativo alcanzado, por grupo de edad. En porcentaje. Total 31 aglomerados urbanos. Segundo semestre de 2020

	25 a 29 años	30 a 64 años	65 años y más
Total (1)	100,0	100,0	100,0
a) Hasta primario incompleto	--- (2)	5,0	14,1
b) Primario completo	6,5	17,7	31,7
c) Secundario incompleto	20,9	16,3	12,7
d) Secundario completo	30,0	25,3	19,2
e) Superior/universitario incompleto	24,0	11,2	5,6
f) Superior/universitario completo	14,8	24,5	16,7
No finalizó primario (a)	3,8	5,0	14,1
Finalizó primario (b + c + d + e + f)	96,2	95,0	85,9
No finalizó secundario (a + b + c)	31,2	39,0	58,5
Finalizó secundario (d + e + f)	68,8	61,0	41,5
No finalizó superior/universitario (a + b + c + d + e)	85,2	75,5	83,3
Finalizó superior/universitario (f)	14,8	24,5	16,7

(1) No incluye personas sin información respecto de la asistencia escolar o del clima educativo del hogar.

(2) Dato no significativo estadísticamente, con tamaño muestral insuficiente.

Nota: los totales por suma pueden no coincidir por redondeo en las cifras parciales.

Los resultados del segundo semestre no incluyen el aglomerado Ushuaia-Río Grande (ver 8.3.2 "Acerca de la cobertura geográfica" en el Anexo metodológico del presente informe).

Fuente: INDEC, Encuesta Permanente de Hogares.

Cuadro 13. Población de 25 años y más según máximo nivel educativo alcanzado, por grupo de edad. En cantidades. Total 31 aglomerados urbanos. Segundo semestre de 2020

	25 a 29 años	30 a 64 años	65 años y más
Total (1)	2.372.429	11.690.300	3.209.872
a) Hasta primario incompleto	89.059	584.894	452.957
b) Primario completo	155.384	2.070.064	1.017.249
c) Secundario incompleto	496.254	1.909.494	407.321
d) Secundario completo	711.221	2.953.417	615.868
e) Superior/universitario incompleto	569.579	1.311.372	180.338
f) Superior/universitario completo	350.932	2.861.059	536.139
No finalizó primario (a)	89.059	584.894	452.957
Finalizó primario (b + c + d + e + f)	2.283.370	11.105.406	2.756.915
No finalizó secundario (a + b + c)	740.697	4.564.452	1.877.527
Finalizó secundario (d + e + f)	1.631.732	7.125.848	1.332.345
No finalizó superior/universitario (a + b + c + d + e)	2.021.497	8.829.241	2.673.733
Finalizó superior/universitario (f)	350.932	2.861.059	536.139

(1) No incluye personas sin información respecto de la asistencia escolar o del clima educativo del hogar.

Nota: los totales por suma pueden no coincidir por redondeo en las cifras parciales.

Los resultados del segundo semestre no incluyen el aglomerado Ushuaia-Río Grande (ver 8.3.2 "Acerca de la cobertura geográfica" en el Anexo metodológico del presente informe).

Fuente: INDEC, Encuesta Permanente de Hogares.

7. Serie semestral

Se presenta, a continuación, la serie semestral de los indicadores incluidos en este informe, para los hogares (cuadro 14) y las personas (cuadro 15), desde el segundo semestre de 2016. Al respecto, se señala que gran parte de los indicadores aquí contemplados son de carácter estructural.

Por otra parte, es importante tener presente que, como en toda encuesta por muestreo, los resultados obtenidos son valores que estiman el verdadero valor de cada tasa y tienen asociado un error, cuya cuantía también se estima, lo que permite conocer la confiabilidad de dichas estimaciones. En este sentido, el presente informe se publica en forma conjunta con los coeficientes de variación de cada indicador, en cuanto constituyen medidas de la precisión de las estimaciones (ver Anexo metodológico).¹⁰

¹⁰ Los coeficientes de variación de los indicadores aquí publicados pueden consultarse en el siguiente enlace: https://www.indec.gov.ar/ftp/cuadros/sociedad/eph_coeficientes_hogares_2_sem_2020.xls.

Cuadro 14.

Indicadores de condiciones de vida. Hogares. Total 31 aglomerados urbanos

	2017		2018		2019		2020	
	2° semestre	1° semestre	2° semestre	1° semestre	2° semestre (6)	1° semestre	2° semestre (7)	
Total de hogares	9.015.328	9.086.422	9.171.637	9.429.189	9.356.278	9.370.883	9.254.183	
Características habitacionales								
Calidad de los materiales de la vivienda								
Insuficiente	7,1	6,6	6,8	6,8	7,0	6,4	7,8	
Parcialmente insuficiente	12,9	13,0	12,7	12,6	12,9	12,5	13,3	
Suficiente	80,0	80,4	80,5	80,6	80,1	81,1	78,9	
Hacinamiento (1)								
Sin hacinamiento crítico	97,4	97,8	97,6	97,6	97,5	97,6	97,4	
Menos de 2 personas por cuarto	83,4	83,8	84,2	84,4	84,5	83,6	83,5	
De 2 a 3 personas por cuarto	14,0	14,0	13,4	13,2	13,0	14,0	13,9	
Con hacinamiento crítico (más de 3 personas por cuarto)	2,6	2,3	2,4	2,4	2,5	2,4	2,6	
Saneamiento (2)								
Adecuado	85,9	86,7	85,9	87,1	86,2	86,7	86,3	
Inadecuado	14,1	13,3	14,1	12,9	13,8	13,3	13,7	
Baño con descarga de agua (2)								
Tiene	93,7	94,3	94,0	94,1	93,9	94,2	93,6	
No tiene	6,3	5,7	6,0	5,9	6,1	5,8	6,4	
Disponibilidad de agua en la vivienda								
Dentro de la vivienda	97,0	97,5	97,2	97,4	97,2	97,7	97,5	
Red pública (agua corriente)	87,7	88,3	87,7	88,3	87,7	88,0	87,2	
Perforación con bomba a motor	9,1	9,0	9,3	8,9	9,4	9,6	10,2	
Perforación con bomba manual u otra fuente	--- (5)	--- (5)	--- (5)	--- (5)	--- (5)	--- (5)	--- (5)	
Fuera de la vivienda	3,0	2,5	2,8	2,6	2,8	2,3	2,5	
Servicios públicos (2)								
Agua procedente de red pública (agua corriente)								
Accede	89,6	90,0	89,8	90,0	89,7	89,5	89,1	
No accede	10,4	10,0	10,2	10,0	10,3	10,5	10,9	
Desagüe del inodoro a red pública (cloacas)								
Accede	70,0	70,6	70,0	71,0	70,9	70,7	68,8	
No accede	30,0	29,4	30,0	29,0	29,1	29,3	31,2	
Gas de red								
Accede	71,2	70,8	70,4	70,0	70,4	68,2	66,2	
No accede	28,8	29,2	29,6	30,0	29,6	31,8	33,8	
No accede a algún servicio/red pública	44,1	44,3	44,4	44,3	43,6	45,3	47,7	
Características del hábitat								
Vivienda ubicada cerca de basurales (3 cuadras o menos)	6,3	6,6	6,4	6,3	6,6	6,2	6,6	
Vivienda ubicada en zonas inundables (en los últimos 12 meses)	11,0	11,2	11,1	10,9	11,4	11,7	11,1	
Régimen de tenencia de la vivienda (2)								
Propietario de la vivienda y el terreno	65,2	64,8	64,7	64,2	63,3	62,2	60,6	
Propietario de la vivienda solamente	4,9	5,8	5,7	6,4	6,9	6,3	7,7	
Inquilino/arrendatario de la vivienda	18,9	18,5	18,6	18,4	19,2	18,8	19,7	
Ocupante	9,2	9,1	9,2	9,3	8,8	10,7	10,3	
Otros	1,9	1,8	1,8	1,7	1,8	2,0	1,8	
Cobertura médica (3)								
Todos los miembros del hogar tienen cobertura solo del sistema público	13,7	13,5	14,5	14,8	16,0	15,9	18,3	
Al menos un miembro del hogar cubierto solo por sistema público	33,4	33,9	34,4	35,5	36,1	37,1	39,4	
Educación (4)								
Clima educativo del hogar								
Muy bajo	6,8	6,6	6,3	6,6	6,5	5,7	5,8	
Bajo	36,3	35,7	35,2	34,7	33,8	35,6	34,5	
Medio	32,0	32,3	32,8	32,5	32,3	32,0	32,8	
Alto	13,9	14,4	14,5	14,3	14,5	14,4	14,4	
Muy alto	11,0	11,0	11,2	11,9	12,8	12,3	12,5	

(1) No incluye hogares compuestos por pensionistas o servicio doméstico con cama adentro ni hogares sin cuartos de uso exclusivo.

(2) No incluye hogares compuestos por pensionistas o servicio doméstico con cama adentro.

(3) No incluye hogares en los que algún miembro no respondió la pregunta sobre cobertura médica.

(4) No incluye personas sin información respecto de la asistencia escolar o del clima educativo del hogar.

(5) Dato no significativo estadísticamente, con tamaño muestral insuficiente.

(6) Los resultados del segundo semestre de 2019 no incluyen el aglomerado Gran Resistencia (ver 8.3.2 "Acerca de la cobertura geográfica" en el Anexo metodológico del informe técnico *Indicadores de condiciones de vida de los hogares 31 aglomerados urbanos. Segundo semestre de 2019*).

(7) Los resultados del segundo semestre de 2020 no incluyen el aglomerado Ushuaia-Río Grande (ver 8.3.2 "Acerca de la cobertura geográfica" en el Anexo metodológico del presente informe).

Fuente: INDEC, Encuesta Permanente.

Cuadro 15.

Indicadores de condiciones de vida. Personas. Total 31 aglomerados urbanos

	2017		2018		2019		2020	
	2° semestre	1° semestre	2° semestre	1° semestre	2° semestre (5)	1° semestre (6)	2° semestre (6) (7)	
Total de personas	27.593.809	27.735.023	27.877.763	28.294.905	28.021.639	28.580.849	28.551.490	
Características habitacionales								
Calidad de los materiales de la vivienda								
Insuficiente	9,0	8,2	8,8	8,9	9,1	8,4	9,6	
Parcialmente insuficiente	15,5	15,2	14,9	14,5	15,1	14,8	15,8	
Suficiente	75,5	76,6	76,3	76,6	75,8	76,8	74,5	
Hacinamiento (1)								
Sin hacinamiento crítico	94,9	95,5	95,3	95,3	95,0	95,3	95,2	
Menos de 2 personas por cuarto	73,8	74,1	75,1	74,9	75,4	74,2	74,9	
De 2 a 3 personas por cuarto	21,1	21,4	20,2	20,4	19,6	21,1	20,3	
Con hacinamiento crítico (más de 3 personas por cuarto)	5,1	4,5	4,7	4,7	5,0	4,7	4,8	
Saneamiento (2)								
Adecuado	83,1	84,2	83,2	84,7	83,3	83,9	84,1	
Inadecuado	16,9	15,8	16,8	15,3	16,7	16,1	15,9	
Baño con descarga de agua (2)								
Tiene	91,8	92,6	92,2	92,5	91,9	92,3	91,5	
No tiene	8,2	7,4	7,8	7,5	8,1	7,7	8,5	
Disponibilidad de agua en la vivienda								
Dentro de la vivienda	96,3	97,2	96,6	97,0	96,6	97,2	97,4	
Red pública (agua corriente)	85,9	86,6	85,7	86,7	85,8	86,0	85,6	
Perforación con bomba a motor	10,1	10,5	10,7	10,1	10,7	11,1	11,7	
Perforación con bomba manual u otra fuente	0,2	---	---	---	---	---	---	
Fuera de la vivienda	3,7	2,8	3,4	3,0	3,4	2,8	2,6	
Servicios públicos (2)								
Agua procedente de red pública (agua corriente)								
Accede	88,3	88,4	88,1	88,6	88,2	87,7	87,5	
No accede	11,7	11,6	11,9	11,4	11,8	12,3	12,5	
Desagüe del inodoro a red pública (cloacas)								
Accede	65,7	66,6	65,5	66,7	66,3	66,3	64,6	
No accede	34,3	33,4	34,5	33,3	33,7	33,7	35,4	
Gas de red								
Accede	66,1	65,9	65,3	64,6	64,7	62,2	60,6	
No accede	33,9	34,1	34,7	35,4	35,3	37,8	39,4	
No accede a algún servicio/red pública	50,1	50,1	50,3	50,2	49,9	51,5	53,6	
Características del hábitat								
Vivienda ubicada cerca de basurales (3 cuadras o menos)	7,7	7,7	7,8	7,6	8,1	7,2	8,0	
Vivienda ubicada en zonas inundables (en los últimos 12 meses)	13,2	13,0	13,4	12,8	13,4	13,5	12,8	
Régimen de tenencia de la vivienda (2)								
Propietario de la vivienda y el terreno	66,3	66,8	66,1	66,0	65,4	63,8	62,6	
Propietario de la vivienda solamente	5,7	6,1	6,3	7,0	7,4	7,0	7,8	
Inquilino/arrendatario de la vivienda	16,1	15,8	15,8	15,6	16,3	15,8	16,8	
Ocupante	10,1	9,6	10,1	9,8	9,2	11,6	11,2	
Otros	1,8	1,6	1,7	1,6	1,7	1,8	1,6	
Cobertura médica								
Población total								
Obra social, prepaga, mutual o servicio de emergencia	69,5	69,5	68,7	68,4	67,4	66,6	64,0	
Solo sistema público	30,0	30,2	31,2	31,5	32,5	33,4	35,9	
Ns/Nr	0,5	0,3	0,1	0,1	0,1	0,1	---	
Por sexo								
Mujeres								
Obra social, prepaga, mutual o servicio de emergencia	71,2	71,0	70,1	69,8	69,4	67,8	66,3	
Solo sistema público	28,2	28,8	29,8	30,1	30,5	32,2	33,6	
Ns/Nr	0,6	0,3	0,1	0,1	0,1	0,1	---	
Varones								
Obra social, prepaga, mutual o servicio de emergencia	67,6	67,9	67,2	66,9	65,3	65,3	61,6	
Solo sistema público	31,9	31,8	32,7	33,0	34,6	34,6	38,3	
Ns/Nr	0,5	0,3	0,1	0,1	0,1	0,1	---	

(continúa)

Cuadro 15. (continuación)

	2017		2018		2019		2020	
	2° semestre	1° semestre	2° semestre	1° semestre	2° semestre ⁽⁶⁾	1° semestre ⁽⁶⁾	2° semestre ⁽⁶⁾ ⁽⁷⁾	
Por grupo de edad								
Hasta 17 años								
Obra social, prepaga, mutual y/o servicio de emergencia	60,3	60,2	59,6	58,8	57,8	57,1	55,2	
Solo sistema público	39,0	39,6	40,3	41,1	42,1	42,9	44,8	
Ns/Nr	0,7	0,3	0,1	0,1	0,1	0,1	--- ⁽⁴⁾	
18 a 64 años								
Obra social, prepaga, mutual y/o servicio de emergencia	67,3	67,4	66,4	66,3	65,1	64,7	62,0	
Solo sistema público	32,1	32,3	33,4	33,6	34,8	35,2	37,9	
Ns/Nr	0,6	0,3	0,1	0,1	0,1	0,1	--- ⁽⁴⁾	
65 años y más								
Obra social, prepaga, mutual y/o servicio de emergencia	97,7	97,7	97,6	97,1	97,1	97,0	97,2	
Solo sistema público	2,2	2,2	2,4	2,8	2,9	2,9	2,8	
Ns/Nr	0,1	0,1	0,0	0,1	0,1	0,0	0,0	
Educación ⁽³⁾								
Clima educativo del hogar de la población de 4 a 17 años								
Muy bajo	6,1	6,1	6,7	6,3	5,9	4,5	--- ⁽⁴⁾	
Bajo	43,0	42,4	40,7	42,1	41,9	45,0	42,5	
Medio	33,1	33,4	33,4	33,5	33,0	32,0	32,0	
Alto	9,9	10,4	10,9	10,4	9,6	10,3	10,6	
Muy alto	7,9	7,7	8,3	7,8	9,6	8,3	9,4	
Asistencia a un establecimiento educativo de la población de 4 a 17 años								
Asiste	95,2	96,4	96,1	96,2	96,6	97,1	95,8	
No asiste	4,8	3,6	3,9	3,8	3,4	2,9	4,2	
Por grupo de edad								
4 años								
Asiste	82,0	90,6	83,6	87,4	87,5	93,1	77,0	
No asiste	18,0	9,4	16,4	12,6	12,5	6,9	23,0	
5 a 14 años								
Asiste	98,3	98,5	98,7	98,4	98,8	98,6	98,2	
No asiste	1,7	1,5	1,3	1,6	1,2	1,4	--- ⁽⁴⁾	
15 a 17 años								
Asiste	89,6	91,5	91,6	91,6	92,1	93,6	93,6	
No asiste	10,4	8,5	8,4	8,4	7,9	6,4	--- ⁽⁴⁾	
Por clima educativo del hogar								
Muy bajo								
Asiste	89,6	93,1	92,2	93,4	90,0	93,4	94,0	
No asiste	10,4	6,9	7,8	6,6	10,0	6,6	--- ⁽⁴⁾	
Bajo								
Asiste	93,2	95,3	94,3	94,5	95,5	96,4	94,8	
No asiste	6,8	4,7	5,7	5,5	4,5	3,6	5,2	
Medio								
Asiste	97,2	97,7	97,6	97,5	97,9	98,0	97,3	
No asiste	2,8	2,3	2,4	2,5	2,1	2,0	--- ⁽⁴⁾	
Alto								
Asiste	97,7	97,9	98,4	98,6	98,8	98,3	96,4	
No asiste	--- ⁽⁴⁾	--- ⁽⁴⁾	--- ⁽⁴⁾					
Muy alto								
Asiste	98,7	97,7	98,6	98,3	98,5	98,4	95,5	
No asiste	--- ⁽⁴⁾	--- ⁽⁴⁾	--- ⁽⁴⁾					
Asistencia a un establecimiento educativo de la población de 18 a 24 años								
Asiste	47,2	48,2	47,7	48,4	48,9	50,2	46,5	
No asiste	52,8	51,8	52,3	51,6	51,1	49,8	53,5	
Según nivel en curso								
Asiste	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	
Primario	--- ⁽⁴⁾	--- ⁽⁴⁾	--- ⁽⁴⁾					
Secundario	29,4	24,4	27,7	24,9	29,3	21,9	27,9	
Superior/universitario	68,9	74,3	70,8	73,7	69,5	77,4	70,4	
Educación especial	1,5	--- ⁽⁴⁾	--- ⁽⁴⁾	--- ⁽⁴⁾	--- ⁽⁴⁾	--- ⁽⁴⁾	--- ⁽⁴⁾	
Según nivel alcanzado								
No asiste	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	
Hasta primario incompleto	4,2	3,9	4,0	4,2	4,5	3,7	--- ⁽⁴⁾	

(continúa)

Cuadro 15. (conclusión)

	2017		2018		2019		2020	
	2° semestre	1° semestre	2° semestre	1° semestre	2° semestre ⁽⁵⁾	1° semestre ⁽⁶⁾	2° semestre ⁽⁶⁾ ⁽⁷⁾	
Primario completo	9,8	9,4	8,5	8,6	9,7	8,0	--- ⁽⁴⁾	
Secundario incompleto	31,4	28,7	31,2	29,5	29,1	32,3	35,9	
Secundario completo	45,4	49,0	45,8	47,8	46,2	47,0	44,6	
Superior/universitario incompleto	4,6	3,5	5,6	4,8	4,9	4,1	4,8	
Superior/universitario completo	4,6	5,5	4,9	5,1	5,8	4,9	--- ⁽⁴⁾	
Máximo nivel educativo alcanzado por la población de 25 años y más por grupos de edad								
25 a 29 años								
Hasta primario incompleto	3,0	2,7	3,1	3,1	2,5	3,6	3,8	
Primario completo	8,4	7,5	6,9	7,3	7,4	7,7	6,5	
Secundario incompleto	18,7	19,5	18,5	18,0	17,8	17,5	20,9	
Secundario completo	31,1	31,7	33,0	32,4	31,9	32,7	30,0	
Superior/universitario incompleto	22,8	25,2	24,5	24,5	25,3	24,2	24,0	
Superior/universitario completo	16,0	13,4	14,0	14,7	15,1	14,2	14,8	
30 a 64 años								
Hasta primario incompleto	5,4	5,3	5,2	5,4	5,3	5,0	5,0	
Primario completo	19,1	18,6	17,6	17,5	16,9	18,0	17,7	
Secundario incompleto	15,1	15,3	15,4	15,0	15,0	15,9	16,3	
Secundario completo	26,3	26,6	27,0	26,9	26,7	26,4	25,3	
Superior/universitario incompleto	11,3	11,1	11,4	11,5	11,6	11,8	11,2	
Superior/universitario completo	22,8	23,1	23,4	23,7	24,4	23,0	24,5	
65 años y más								
Hasta primario incompleto	15,9	15,9	14,9	16,1	15,2	15,2	14,1	
Primario completo	36,5	34,6	35,4	32,9	33,4	32,9	31,7	
Secundario incompleto	9,2	10,4	10,1	11,3	10,5	11,3	12,7	
Secundario completo	19,0	19,3	19,5	19,0	19,6	19,1	19,2	
Superior/universitario incompleto	4,5	5,0	4,9	5,6	5,3	5,8	5,6	
Superior/universitario completo	14,9	14,8	15,2	15,2	16,0	15,7	16,7	

⁽¹⁾ No incluye hogares compuestos por pensionistas o servicio doméstico con cama adentro ni hogares sin cuartos de uso exclusivo.

⁽²⁾ No incluye hogares compuestos por pensionistas o servicio doméstico con cama adentro.

⁽³⁾ No incluye personas sin información respecto de la asistencia escolar o del clima educativo del hogar.

⁽⁴⁾ Dato no significativo estadísticamente, con tamaño muestral insuficiente.

⁽⁵⁾ Los resultados del segundo semestre de 2019 no incluyen el aglomerado Gran Resistencia (ver 8.3.2 "Acerca de la cobertura geográfica" en el Anexo metodológico del informe técnico *Indicadores de condiciones de vida de los hogares 31 aglomerados urbanos. Segundo semestre de 2019*).

⁽⁶⁾ En el contexto del aislamiento y del distanciamiento social, preventivo y obligatorio, para los indicadores de asistencia educativa, se considera la asistencia bajo otras modalidades no presenciales, por ejemplo clases por videoconferencia, recepción y entrega de tareas, entre otras.

⁽⁷⁾ Los resultados del segundo semestre de 2020 no incluyen el aglomerado Ushuaia-Río Grande (ver 8.3.2 "Acerca de la cobertura geográfica" en el Anexo metodológico del presente informe).

Fuente: INDEC, Encuesta Permanente de Hogares.

8. Anexo metodológico

8.1 Acerca de los indicadores

A continuación se amplían los criterios metodológicos empleados para la elaboración de los indicadores que, por su grado de complejidad, requieren agregar mayores precisiones a las ya señaladas.

8.1.1 Calidad de los materiales

El indicador de calidad de los materiales publicado en este informe se basa en los criterios empleados por el INDEC para la elaboración del índice de privación material de los hogares (IPMH). Esta metodología de medición fue desarrollada por la Dirección de Estadísticas Poblacionales en el marco del Censo Nacional de Población y Vivienda de 2001.¹¹ Cada una de sus dimensiones fue abordada empíricamente a partir de indicadores construidos con dicha fuente, que cumplen los siguientes requisitos: son observables en todo el universo de hogares, permiten reconocer diferentes aspectos de la privación y son susceptibles de elaborarse con otras fuentes además de la censal, tales como la Encuesta Permanente de Hogares.

Para la construcción del indicador referido a la calidad de los materiales de la vivienda en que habita el hogar, se consideraron tres rubros:

- material predominante de los pisos interiores
- material predominante de la cubierta externa de los techos
- presencia de revestimiento o cielorraso en la parte interior de los techos

Se definieron como “suficientes” aquellos materiales que proporcionan las condiciones elementales de habitabilidad y que, por lo general, se encuentran asociados a materiales de calidad suficiente en otras partes constitutivas de la vivienda (por ejemplo, las paredes). Los criterios utilizados fueron:

Pisos interiores: atendiendo a la durabilidad y al aislamiento que proporcionan los diferentes materiales, se clasifican como:

- Suficiente (S): mosaico/baldosa/madera/cerámica/alfombra.
- Parcialmente insuficiente (PI): cemento o ladrillo y otros.
- Insuficiente (I): ladrillo suelto o tierra.

Cubierta exterior del techo: se consideran las propiedades de los distintos materiales en cuanto a su durabilidad, resistencia, aislamiento térmico e hidrófugo, que presentan las categorías referidas solo al material predominante de los techos, y se agrega un elemento adicional –presencia de cielorraso en el techo–, que se utiliza, fundamentalmente, para los techos de chapas de metal y fibrocemento.

- Suficiente (S): pizarra/teja, baldosa/losa sin cubierta, membrana/cubierta asfáltica con cielorraso y chapa de metal o fibrocemento con cielorraso y departamentos en propiedad horizontal que desconozcan el material, con cielorraso.
- Parcialmente insuficiente (PI): pizarra/teja, baldosa/losa sin cubierta, membrana/cubierta asfáltica y departamentos en propiedad horizontal que desconozcan el material, sin cielorraso.
- Insuficiente (I): chapa de cartón, caña/tabla/paja y chapa de metal o fibrocemento sin cielorraso.

Considerando estos criterios, la calidad de los materiales de la vivienda es:

- Suficiente: si la calidad del techo y la del piso son suficientes.
- Parcialmente insuficiente: si al menos una de las partes constitutivas de la vivienda es de calidad parcialmente insuficiente.
- Insuficiente: si la calidad del piso o del techo es insuficiente.

El esquema de integración del indicador de calidad de los materiales de la vivienda se presenta en la próxima tabla.

¹¹ Para más detalle, consultar el documento *El estudio de la pobreza según el Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2001. Metodología de elaboración del índice de privación material de los hogares* de la Dirección de Estadísticas Poblacionales del INDEC, noviembre de 2004.

Tabla 1. Esquema de integración del indicador de calidad de los materiales de la vivienda

Calidad de los pisos	Calidad del techo		
	S	PI	I
S	S	PI	I
PI	PI	PI	I
I	I	I	I

Fuente: INDEC, 2004.

8.1.2 Hacinamiento

Se consideran hogares con hacinamiento crítico aquellos en los que habitan más de tres personas por cuarto. Para ello, se toma en cuenta la cantidad de ambientes/habitaciones que tiene el hogar para uso exclusivo (excluyendo cocina, baño, pasillos, lavadero, garaje), es decir, sin compartir con otros hogares. En este sentido, se considera ambiente/habitación todo cuarto separado por tabiques o paredes desde el piso hasta el techo.

8.1.3 Saneamiento

En este informe, se incluye una variable que clasifica los hogares según las condiciones de saneamiento que presentan. Se definen como hogares con saneamiento inadecuado aquellos que tienen al menos una de estas características: a) no poseen baño, b) poseen el baño fuera del terreno, c) comparten el baño con otros hogares, d) el desagüe del baño no está conectado a la red pública (cloaca) ni tampoco a cámara séptica, o e) el baño no tiene descarga de agua. Los hogares que no presentan ninguna de estas características disponen de un saneamiento adecuado.

A su vez, el informe distingue por separado los hogares según dispongan o no de instalación de baño con descarga de agua (botón/mochila/cadena) en el inodoro, porque resulta una situación crítica dentro del conjunto de hogares con saneamiento inadecuado. Este indicador equivale al indicador de condiciones sanitarias que integra el IPMH, en el cual se define a los hogares sin instalación de baño con descarga de agua como hogares con condiciones sanitarias insuficientes.¹²

8.1.4 Disponibilidad de agua en la vivienda

Este indicador se construye distinguiendo los hogares entre aquellos que disponen de agua por cañería dentro de la vivienda y aquellos que acceden al agua fuera de la vivienda, ya sea que el agua esté disponible dentro o fuera del terreno. A su vez, los hogares que disponen de agua dentro de la vivienda se desagregan según la fuente del agua, es decir, si procede de la red pública de agua corriente, de perforación con bomba a motor, de perforación con bomba manual u otra fuente.

8.1.5 Servicios públicos

Los servicios públicos contemplados en este informe incluyen los de suministro de agua corriente y de gas a través de redes públicas, y también las redes de desagües cloacales. El acceso de los hogares a dichos servicios depende, en primer lugar, de la existencia de estas redes en las inmediaciones de la vivienda y, en segundo lugar, de que se hayan realizado las conexiones domiciliarias a estas.

Si bien los indicadores de acceso a los servicios públicos se presentan en este informe de modo dicotómico –distinguiendo los hogares según accedan o no a estos–, cabe señalar que las variables utilizadas para la construcción de dichos indicadores contienen un conjunto de categorías que permiten caracterizar los hogares que no acceden a las redes públicas según las distintas modalidades a través de las cuales se proveen de agua o combustible, y también los distintos tipos de desagüe de las excretas. Entre los hogares que no acceden al agua corriente, se distinguen aquellos que acceden a través de una perforación con bomba a motor, con bomba manual, u otra fuente (ríos, camión aguatero, lluvia, etc.). Con respecto al gas, entre quienes no acceden a la red de gas natural, se distinguen quienes utilizan gas de tubo/garrafa, kerosene, leña, carbón u otro combustible. Finalmente, entre quienes no acceden a los desagües cloacales, se encuentran aquellos que disponen de cámara séptica y pozo ciego, solo de pozo ciego, de hoyo/excavación en la tierra o quienes no poseen baño.

Cabe agregar que los indicadores de acceso al agua corriente y a los desagües cloacales son asimilables a los indicadores ODS 6.1.1 y 6.2.1, respectivamente, si bien estos utilizan como fuente el Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas.

¹² Ibidem.

8.1.6 Características del hábitat

Se incluyen aquí indicadores que permiten caracterizar los hogares según la zona en la cual se encuentra ubicada la vivienda.

Por un lado, se tiene en cuenta la cercanía a basurales considerando una distancia de tres cuadras o menos. Se entiende por basurales los terrenos o lugares en donde habitualmente se arrojan residuos y desperdicios.

Por otro lado, se consideran las viviendas ubicadas en zonas inundables, entendiéndose por tales las áreas en las que, ya sea por lluvia o crecida de arroyos, ríos o lagunas, el agua llega al umbral de la puerta de entrada de la vivienda o de las viviendas que se encuentran a tres cuadras o menos. Se consideran aquellos casos en los cuales haya habido inundaciones en los doce meses anteriores al momento de la encuesta.

8.1.7 Régimen de tenencia de la vivienda

En este informe se incluye la distribución de los hogares según régimen de tenencia de la vivienda, agrupando algunas de las categorías relevadas en la encuesta. La pregunta utilizada en el relevamiento incluye las siguientes categorías:

- 1) Propietario de la vivienda y el terreno: tiene derecho a usar o disponer de la vivienda y del terreno (venderlos, alquilarlos, darlos como garantía, etc.), aun cuando estén pendientes de pago (hipoteca).
- 2) Propietario de la vivienda solamente: dispone únicamente de su vivienda, pero carece de derecho sobre el terreno.
- 3) Inquilino/arrendatario de la vivienda: debe pagar por el uso de una vivienda un monto determinado en concepto de alquiler.
- 4) Ocupante por pago de impuestos/expensas: hogar no propietario que ocupa la vivienda por el solo pago de impuestos/expensas.
- 5) Ocupante en relación de dependencia: hace uso de una vivienda que es alquilada por el empleador o es propiedad de su empleador.
- 6) Ocupante gratuito (con permiso): hace uso de la vivienda con autorización de su propietario y sin pago alguno, aunque sí puede hacerse cargo de los servicios propios del hogar (luz, gas, teléfono, agua).
- 7) Ocupante de hecho (sin permiso): hace uso de la vivienda sin autorización del propietario.
- 8) Está en sucesión: la vivienda se encuentra en esa situación legal por fallecimiento de alguno de sus propietarios. En este caso, si bien el hogar o los hogares que allí habitan pueden en cierto momento acceder al total o parte de la propiedad de la vivienda, en la actualidad no pueden disponer libremente de ella para venderla o darla como garantía.
- 9) Otra situación: situaciones no contempladas en las opciones anteriores.

A continuación, se detalla el esquema de agrupamiento utilizado en el presente informe:

Tabla 2. Esquema de agrupamiento de las categorías de régimen de tenencia de la vivienda

Categorías utilizadas en este informe	Categorías relevadas en la EPH
Propietario de la vivienda y el terreno	Propietario de la vivienda y el terreno
Propietario de la vivienda solamente	Propietario de la vivienda solamente
Inquilino/arrendatario de la vivienda	Inquilino/arrendatario de la vivienda
Ocupante (excepto en relación de dependencia)	Ocupante por pago de impuestos/expensas Ocupante gratuito (sin permiso) Ocupante de hecho (con permiso)
Otros	Ocupante en relación de dependencia En sucesión Otra situación

8.1.8 Cobertura médica

Este indicador se basa en la variable relevada por la EPH sobre cobertura médica, para conocer si los miembros del hogar tienen algún tipo de cobertura médica por la cual pagan o les descuentan. Dicha variable incluye las siguientes categorías:

- obra social (incluye PAMI)
- mutual/prepaga/servicio de emergencia
- planes y seguros públicos
- obra social y mutual/prepaga/servicio de emergencia
- obra social y planes y seguros públicos
- mutual/prepaga/servicio de emergencia/planes y seguros públicos
- obra social, mutual/prepaga/servicio de emergencia y planes y seguros públicos
- no paga ni le descuentan
- Ns/Nr

Estas opciones se refieren a tener cobertura paga o por descuento, aunque la persona esté afiliada o asociada por un tercero y el pago lo efectúe otra persona (por ejemplo: obra social del padre o la madre, concubinos, etc.). En algunos casos, el pago puede ser efectuado por personas o familiares que no viven en el hogar (por ejemplo: obra social o prepaga de exesposo/a). Como puede observarse, se contemplan los casos en los cuales la persona tiene más de una cobertura (por ejemplo: obra social y servicio de emergencia).

En la Argentina, el sistema público de salud comprende una red de atención formada, principalmente, por los hospitales públicos y los centros de atención primaria de la salud (CAPS), a la cual tienen derecho todos los habitantes del país, porque es de carácter universal. En este marco, los indicadores presentados en este informe agrupan las categorías previamente señaladas a fin de distinguir aquellas personas que solo están cubiertas por el sistema público de salud de aquellas que, además, poseen cobertura por obras sociales, empresas de medicina prepaga, mutuales o servicios de emergencia. Las personas que tienen cobertura solo del sistema público comprenden a aquellas que no tienen ninguna cobertura por la cual pagan o les descuentan y a aquellas que tienen algún plan o seguro público.

8.1.9 Educación

Para el cálculo de los indicadores de esta sección se excluyeron:

- Personas para las que no se puede determinar situación de asistencia o inasistencia a establecimiento educativo formal por no respuesta.

- Personas cuyos hogares no tienen clima educativo asignado porque:

- a) todos los miembros del hogar tienen menos de 18 años,
- b) todos los miembros mayores asistieron o asisten a educación especial,
- c) a ningún miembro adulto del hogar se le puede determinar situación de asistencia o inasistencia a un establecimiento educativo formal,

En relación con cada uno de los grupos de edad utilizados para la presentación, estos casos excluidos representan menos del 0,2%.

8.1.9.1 Metodología de cálculo del clima educativo del hogar

La variable de clima educativo del hogar presentada en este informe es definida como el promedio de años de estudio alcanzados por el conjunto de las personas mayores de determinada edad que residen en el hogar. Respecto a la edad, se consideró a la población de 18 años y más, dado que es la estipulada para la finalización de la educación obligatoria, de acuerdo con la legislación vigente.

Para la construcción del clima educativo del hogar se tiene en cuenta la cantidad de años de estudio que implica formalmente cada nivel educativo para su aprobación. Para aquellos casos en los que no se concluye un nivel, se identifica el nivel educativo comenzado y se asume que el individuo ha cursado el total de años de escolarización necesarios para la aprobación del nivel anterior, cifra a la cual se le adicionan los años aprobados del nivel incompleto. Cabe aclarar que no se consideran para este indicador los años de escolaridad de las personas que hayan asistido a establecimientos de educación especial, ya que, por sus características, no es posible asignar años de escolaridad equivalentes.

Para la agregación, se promedia la cantidad de años de escolarización de los componentes correspondientes de cada hogar. Finalmente, se crean rangos que permiten identificar hogares con clima educativo muy bajo, bajo, medio, alto y muy alto, en función de la cantidad de años de escolarización promedio.

A continuación, se listan la cantidad de años asignados de acuerdo con la finalización de cada uno de los distintos niveles educativos, y la definición de rangos para los grupos de clima educativo del hogar.

Nivel educativo concluido	Escolaridad completa (en años de escolaridad)
Preescolar	0
Primario	7
EGB	9
Secundario	12
Polimodal	12
Terciario	15
Universitario	17
Posgrado	20

Clima educativo del hogar (en años de escolaridad)	Niveles de clima educativo
Menor a 7	Muy bajo
Desde 7 y menor a 11	Bajo
Desde 11 y menor a 14	Medio
Desde 14 y menor a 16	Alto
Desde 16 y más	Muy alto

Los hogares que tienen miembros a los que no se les pueden establecer años de escolaridad poseen igualmente un clima educativo asignado, pero sin tener en cuenta dichos componentes.

8.2 Acerca del relevamiento

La EPH se basa en una muestra y utiliza un esquema de rotación muestral de tipo 2-2-2: una misma vivienda se visita dos trimestres consecutivos, los dos trimestres siguientes no se visita y vuelve a ser encuestada en los dos trimestres posteriores. El período en que una vivienda “entra” en el esquema de relevamiento en campo es llamado “participación” y, dado el esquema de rotación, las viviendas seleccionadas tienen cuatro participaciones.

Hay temáticas que, por su carácter estructural, se captan solamente en el momento en que la vivienda seleccionada entra en la muestra por primera vez, como es el caso de las características de la vivienda y las características habitacionales del hogar. Las variables utilizadas en el presente informe que se indagan solo en la primera participación son:

- material de los pisos
- material de la cubierta exterior del techo
- presencia de cielorraso/revestimiento interior
- disponibilidad de agua en la vivienda
- fuente del agua (red pública, perforación, etc.)
- tenencia de baño
- ubicación del baño (dentro o fuera de la vivienda o del terreno)
- tipo de instalación del baño
- tipo de desagüe del baño (red pública, cámara séptica, etc.)
- cercanía a basurales
- ubicación en zona inundable
- ambientes/habitaciones disponibles para uso exclusivo del hogar
- régimen de tenencia de la vivienda
- combustible utilizado para cocinar (gas de red, tubo/garrafa, etc.)
- tenencia de baño de uso exclusivo del hogar

8.3 Aspectos metodológicos generales

8.3.1 Características de la muestra

La EPH se basa en una muestra probabilística, estratificada, en dos etapas de selección. Dicha muestra está distribuida a lo largo del período respecto del cual se brinda información (el trimestre) y el relevamiento se desarrolla a lo largo de todo el año.

El tamaño de muestra de este semestre es de 48.748 viviendas y su diseño fue cambiado a partir del tercer trimestre del año 2013. Está en curso un programa de revisión integral de la Muestra Maestra Urbana de Viviendas de la República Argentina (MMUVRA),¹³ a cargo de la Dirección de Metodología Estadística.

Es importante señalar que, como en toda encuesta por muestreo, los resultados obtenidos son valores que estiman el verdadero valor de cada tasa y tienen asociado un error, cuya cuantía también se estima permitiendo conocer la confiabilidad de dichas estimaciones. Estos resultados indican el nivel probable alcanzado por cada tasa a partir de la muestra, admitiéndose oscilaciones de este nivel, en más y en menos, con un grado de confianza conocido.

La encuesta produce estimaciones trimestrales y, en este caso, semestrales válidas para:

- Cada uno de los 31 aglomerados urbanos.
- Total de 31 aglomerados agrupados.
- Aglomerados del interior: todos los aglomerados excluido el aglomerado Gran Buenos Aires.
- Conjunto de aglomerados agrupados en 6 regiones estadísticas:
 - **Región Gran Buenos Aires:** Ciudad Autónoma de Buenos Aires; partidos del Gran Buenos Aires.
 - **Región Cuyo:** Gran Mendoza; Gran San Juan; Gran San Luis.
 - **Región Noreste (NEA):** Corrientes; Formosa; Gran Resistencia; Posadas.
 - **Región Noroeste (NOA):** Gran Catamarca; Gran Tucumán-Tafí Viejo; Jujuy-Palpalá; La Rioja; Salta; Santiago del Estero-La Banda.
 - **Región Pampeana:** Bahía Blanca-Cerri; Concordia; Gran Córdoba; Gran La Plata; Gran Rosario; Gran Paraná; Gran Santa Fe; Mar del Plata; Río Cuarto; San Nicolás-Villa Constitución; Santa Rosa-Toay.
 - **Región Patagonia:** Comodoro Rivadavia-Rada Tilly; Neuquén-Plottier; Rawson-Trelew; Río Gallegos; Ushuaia-Río Grande; Viedma-Carmen de Patagones.
- Conjunto de aglomerados con 500.000 y más habitantes: Gran Buenos Aires; Gran Córdoba; Gran La Plata; Mar del Plata; Gran Mendoza; Gran Rosario; Gran Tucumán-Tafí Viejo; Salta; Gran Santa Fe; Gran San Juan.
- Conjunto de aglomerados con menos de 500.000 habitantes: Gran San Luis; Corrientes; Formosa; Gran Resistencia; Posadas; Gran Catamarca; Jujuy-Palpalá; La Rioja; Santiago del Estero-La Banda; Bahía Blanca-Cerri; Concordia; Gran Paraná; Río Cuarto; Santa Rosa-Toay; San Nicolás-Villa Constitución; Comodoro Rivadavia-Rada Tilly; Neuquén-Plottier; Río Gallegos; Ushuaia-Río Grande; Rawson-Trelew; Viedma-Carmen de Patagones.

8.3.2 Acerca de la cobertura geográfica

Incorporación de áreas para completar la cobertura geográfica de la EPH

En el marco de la revisión integral de los programas existentes en el INDEC en enero de 2016, la Dirección Nacional de Metodología Estadística evaluó, junto a la Dirección de la Encuesta Permanente de Hogares, la definición y cobertura geográfica de los 31 aglomerados incluidos en la EPH.

De este análisis surgió que algunos de los aglomerados presentaban diferencias en el marco de muestreo con respecto a su cobertura espacial, los límites o la falta de inclusión de radios para su completitud.

A partir del primer trimestre de 2018 se incorporaron las áreas faltantes de los aglomerados Concordia, Gran Paraná, Gran Mendoza, Gran Resistencia, Gran San Juan, Rawson-Trelew, San Nicolás-Villa Constitución, La Rioja y Santiago del Estero-La Banda al relevamiento habitual. Esto llevó a suplementar la muestra de la EPH con una selección de viviendas sobre las nuevas áreas siguiendo el diseño implementado. Durante los cuatro trimestres de 2018, en los que las áreas de referencia no se incluyeron en las estimaciones, se estudió su comportamiento en cuanto a la respuesta y se comprobó que fue similar al del resto de las áreas en cada aglomerado.

¹³ La MMUVRA es una muestra de áreas geográficas que se seleccionó a partir del Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010, siguiendo procedimientos probabilísticos en función del fraccionamiento territorial y cartográfico.

Con su incorporación a la medición, a partir del primer trimestre de 2019, se completó la actual cobertura de los 31 aglomerados urbanos.

Sin embargo, y debido al conjunto de actualizaciones aplicadas a partir del primer semestre de 2019, se advierte que las poblaciones de referencia no son estrictamente comparables respecto de los semestres anteriores. En función de ello, en *Encuesta Permanente de Hogares. Consideraciones sobre la revisión, evaluación y recuperación de la EPH. Nota metodológica actualizada para el uso de los datos a partir del primer trimestre de 2019* (disponible en: https://www.indec.gob.ar/ftp/cuadros/sociedad/EPH_nota_metodologica_1_trim_2019.pdf) se presentan cuadros que contienen los coeficientes aplicables a las poblaciones de referencia desde el segundo semestre de 2016 hasta el segundo semestre de 2018. Estos coeficientes permiten realizar comparaciones correctas, en valores absolutos, con las estimaciones a partir del primer semestre de 2019 en los aglomerados Concordia, Gran Paraná, Gran Mendoza, Gran Resistencia, Gran San Juan, Rawson-Trelew, San Nicolás-Villa Constitución, La Rioja y Santiago del Estero-La Banda, Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Viedma-Carmen de Patagones, como así también en las regiones estadísticas, aglomerados de 500.000 y más, y de menos de 500.000 habitantes, conjunto de aglomerados del interior y total 31 aglomerados urbanos.

Consideraciones sobre la cobertura del segundo semestre de 2020

Debido a diversas dificultades observadas en el relevamiento del aglomerado Ushuaia-Río Grande durante el tercer trimestre de 2020 –producto del aislamiento social, preventivo y obligatorio–, se determinó no incluir los datos correspondientes en los informes de dicho trimestre. Por lo tanto, el presente informe no contiene la información del aglomerado correspondiente al segundo semestre de 2020. Actualmente, con la asistencia de la EPH-INDEC, la Dirección Provincial de Estadística (DPE) de Tierra del Fuego se encuentra trabajando en el mejoramiento de los procesos para regularizar la publicación de sus resultados a partir de los próximos informes calendarizados.

8.3.3 Acerca de las proyecciones de población

Las estimaciones de población residente en viviendas particulares de los aglomerados que cubre la EPH han sido elaboradas ajustándolas a las proyecciones de población, nacional y provinciales, obtenidas a partir del Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010 (CNPHyV). Si bien este último se encuentra en proceso de evaluación, estas proyecciones se mantienen, por el momento, vigentes. Las estimaciones de población de los aglomerados de la EPH se ajustan a las áreas correspondientes a los dominios que conforman la actual MMUVRA para dichos aglomerados, atendiendo a las revisiones de completitud espacial y verificación cartográfica que se señalan en el punto anterior.

8.3.4 Cálculo y ajuste de factores de expansión

Los censos de población constituyen el marco de referencia para las encuestas a hogares.

A partir del CNPHyV, se seleccionó una muestra de áreas geográficas en función del fraccionamiento territorial y cartográfico del censo; ese conjunto de áreas seleccionadas constituye la MMUVRA.

Las áreas geográficas que la componen son, en general, radios censales o agrupamientos de radios censales. La MMUVRA es el marco del que se seleccionan las muestras para las encuestas a hogares durante todo el período intercensal.

La cantidad de áreas que se seleccionan para los 31 aglomerados urbanos de la EPH permite diseñar muestras cuyos dominios de estimación sean las poblaciones urbanas de esos aglomerados.

Al determinar la cantidad de áreas que se seleccionarán, se tienen en cuenta los niveles de precisión requeridos para poder construir series de la tasa de desempleo.

Para cada una de las áreas seleccionadas se construyó un listado exhaustivo de las viviendas particulares, es decir, de las unidades de selección de la etapa final del muestreo de la EPH.

Las muestras de viviendas por encuestar cada trimestre en cada aglomerado EPH se seleccionan de los listados de viviendas de las áreas de la MMUVRA.

Selección de las áreas de la MMUVRA en los aglomerados de la EPH

Las áreas son las unidades de muestreo en esta segunda etapa.

Las áreas son radios censales o agrupamientos de radios para asegurar un número mínimo de viviendas en las áreas (200 viviendas), y el método por el que se seleccionan es el del muestreo estratificado con probabilidad de selección proporcional a la cantidad de viviendas particulares del área (PPS).

Selección de las viviendas en las áreas seleccionadas

En la tercera etapa se seleccionan las viviendas por encuestar entre las viviendas particulares listadas en cada área, mediante el muestreo sistemático de conglomerados de viviendas contiguas (dos o tres conglomerados según el aglomerado). Los listados de viviendas se ordenan geográficamente previo a la selección, lo que constituye una estratificación geográfica implícita.

Ponderación de la muestra de la EPH

Como en la mayoría de las encuestas probabilísticas, el cálculo de los factores de expansión se realiza en las siguientes etapas:

1. cálculo de los factores de expansión de diseño
2. ajuste de los factores utilizando proyecciones de población

Cálculo de los factores de expansión

Dado que, en cada aglomerado, la muestra EPH tiene un diseño bietápico, el factor de expansión de diseño de una vivienda i , perteneciente a un área k , en un aglomerado h será:

$$F_{hi} = F1_{hk} \cdot F2_{hki}$$

donde $F1_{hk}$ es el factor de expansión del área k del aglomerado h , y $F2_{hki}$ es el factor de expansión de la vivienda i dentro del área k , en el aglomerado h .

Una vez finalizado el relevamiento trimestral, se ajustan los factores de diseño para corregir la no respuesta total (no respuesta a nivel de hogares, o sea, los hogares que no aceptan ser encuestados o que por algún motivo no pueden ser encuestados).

Este ajuste es una simple reponderación a nivel de estrato de selección –o de agrupamiento de estratos de selección en caso de haber pocas áreas en alguno de ellos en algún aglomerado–, multiplicando por un factor $FCNR_{hr}$, que depende del aglomerado h y el estrato de reponderación r correspondiente.

$$FCNR_{hr} = VE_{hr} / VR_{hr}$$

Siendo:

VE_{hr} las viviendas habitadas en el estrato de reponderación r del aglomerado h ,

VR_{hr} las viviendas con algún hogar que haya respondido la encuesta, en el estrato de reponderación correspondiente del aglomerado h .

Entonces, el factor final de diseño, corregido por no respuesta, en un área k de un aglomerado h , es:

$$D_{hk} = FCNR_{hk} \cdot F_{hk}$$

Finalmente, se realiza un ajuste de los factores utilizando las proyecciones de población que provee la Dirección Nacional de Estadísticas Poblacionales.

Cálculo de coeficientes de variación y errores estándar

Al analizar las estimaciones provenientes de una muestra, se debe tener presente que están afectadas por el llamado **error muestral** y que es importante conocer, aproximadamente, la magnitud de esos errores. Una medida de estos está dada por el **desvío estándar** (DS).

Con el desvío estándar, el usuario puede construir un intervalo numérico que tiene un determinado nivel de confianza, medida en términos de probabilidad, de contener el valor verdadero que se desea estimar.

La teoría del muestreo indica que, con una confianza del 90%, el intervalo comprendido entre la estimación menos 1,64 veces el desvío estándar y la estimación más 1,64 veces el desvío estándar contiene el valor verdadero que se desea estimar.

Es por eso que a este intervalo se lo denomina “**intervalo de confianza del 90%**”.

Cabe aclarar que se pueden construir otros intervalos de confianza:

Estimación +/- 1 vez el desvío estándar = intervalo de confianza del 67%

Estimación +/- 2 veces el desvío estándar = intervalo de confianza del 95%

Estimación +/- 3 veces el desvío estándar = intervalo de confianza del 99%

Además, con el desvío estándar se puede calcular el coeficiente de variación, efectuando el cociente entre el desvío estándar de una estimación y esa estimación:

$$CV = DS / Estimación$$

El coeficiente de variación brinda una idea de la precisión de la estimación, o sea, la relación entre el desvío estándar y el valor por estimar. Cuanto más pequeño es el coeficiente de variación, más precisa es la estimación. Si bien corresponde al usuario determinar si un dato con cierto coeficiente de variación le es útil o no para su objetivo, de acuerdo con el grado de precisión requerido, se advierte que cifras con coeficiente de variación superiores al 16% deben ser tratadas con cautela.

Aquellas estimaciones que tengan asociados coeficientes de variación entre el 16% y el 25% deberían ser consideradas con cuidado, ya que la precisión es baja. Asimismo, las estimaciones que tengan asociados coeficientes de variación que superen el 25% deberían ser consideradas como no confiables.

Acerca del relevamiento del segundo semestre de 2020

El relevamiento de campo de la EPH durante el segundo semestre de 2020 se realizó en el contexto del decreto n° 297/2020, que establece el aislamiento social, preventivo y obligatorio debido a la pandemia de la COVID-19; y del decreto n° 520/2020, que establece el distanciamiento social, preventivo y obligatorio debido a la pandemia de la COVID-19. Por eso se han mantenido los procedimientos de campo implementados a partir del segundo trimestre de 2020, momento en que entraron en vigencia los decretos mencionados.

Con respecto al tratamiento aplicado para morigerar la posibilidad de sesgo debido al cambio en la modalidad de recolección de los datos y la disminución de los niveles de respuesta, se procedió nuevamente a ajustar la ponderación a través del método de *propensity score* y de la calibración a las proyecciones poblacionales de cada aglomerado según los totales por sexo y edad.

Para más detalle ver:

- Consideraciones sobre el relevamiento del segundo trimestre de 2020, pág 29 del informe *Indicadores de condiciones de vida de los hogares en 31 aglomerados urbanos. Primer semestre de 2020* disponible en: https://www.indec.gob.ar/uploads/informesdeprensa/eph_indicadores_hogares_11_20E9CD34DB73.pdf.

- Nota metodológica: *Consideraciones metodológicas sobre el tratamiento de la información del segundo trimestre de 2020*. Disponible en: https://www.indec.gob.ar/ftp/cuadros/menu superior/eph/EPH_consideraciones_metodologicas_2t20.pdf.

Enlaces

Se pueden consultar las series de indicadores del segundo semestre 2016-segundo semestre 2020 en: https://www.indec.gob.ar/ftp/cuadros/sociedad/eph_indicadores_hogares_2_sem_2020.xls